

LA ACTITUD DE GRECIA

Duelos de artillería en los frentes italiano y francés

LA SITUACIÓN DE LOS SERBIOS

DUDAS

The Times dice que Alemania tiene en el frente occidental ciento diez divisiones de infantería, cincuenta en el frente ruso y diez en Serbia. Los moscovitas, además, pelean con cuarenta ó cincuenta divisiones de austrohúngaros y con veintitrés divisiones de caballería de ambos Imperios centrales.

El frente occidental, calculando todos sus entrantes y salientes, mide unos ochocientos kilómetros. El oriental, mucho menos poderoso y continuo, ya que, en numerosas regiones de Lituania, Polonia y Wolhynia las tropas aliadas se enlazan por sus flancos gracias á cortinas de jinetes, mide 1.100 kilómetros. La densidad en él es de tres hombres por cada dos metros.

Desde el comienzo de las hostilidades los alemanes y austriacos, que forman un solo bloque, realizan, con violencia y método, la maniobra clásica de la línea interior. Sus adversarios no han logrado todavía coordinar sus elementos. En agosto del año pasado, mientras contenían á rusos y serbios, atacaban á los franceses. En octubre, intentaron una doble ofensiva en Flandes y en el Vistula y el San. El prólogo de esta última fué la batalla del Niemen. Dicha ofensiva no fué satisfactoria, y el Kaiser aprovechó la lección. Desde entonces sólo ha acometido en un frente, y cuando esa acometida seguía su curso, resistía en los demás, con ayuda de la fortificación ligera de campaña.

Durante el invierno, los aliados prepararon hombres, mas no municiones ni artillería. Puede decirse que la movilización industrial de Francia, Inglaterra y Rusia data de la primavera. La destrucción del flanco defensivo moscovita del Danubio y del Biala mostró al Triple Acuerdo—Italia no guerreaba todavía—dónde radicaba su debilidad. Había perdido seis meses. Sus fracasos veraniegos y otoñales no son, en realidad, sino la consecuencia de aquel error, que ha costado á Rusia y Serbia pérdidas enormes.

Después que los rusos, habiendo recibido armas y proyectiles, pudieron llevar al fuego algunas de sus reservas instruidas y se pararon, desde Riga á Rovno, el mando austrogermano decidió repetir su maniobra eterna y acumuló contra los serbios, es decir, contra los adversarios más débiles, 300.000 hombres. Sin embargo, dicho ejército no era bastante numeroso y fué pedida y lograda la cooperación de Bulgaria. Al comienzo de la invasión del Reino de Pedro Karageorgewitch, los aliados empujaron violentamente en dos sectores occidentales y desgarraron la línea alemana, obteniendo importantes ventajas tácticas. Pero extenuados por el esfuerzo, se detuvieron y la probabilidad de salvar á Serbia desvaneciéndose. El 4 de octubre, siendo ya indudable que Joffre y French no pensaban en asaltos nuevos, Mackensen pasaba el Danubio.

Se habla de que habrá en breve un frente turcoegipcio. Es la diversión estratégica. Intenta el Kaiser obligar á los británicos y á los moscovitas á preocuparse de lo que suceda en los más lejanos teatros de la guerra mundial. Por otra parte, Rumania sigue observando una actitud enigmática. Nadie duda ya de que 300.000 rusos están concentrados en los puertos fluviales del Danubio de Besarabia, y en las ciudades de dicha riquísima provincia. Esa concentración puede hacer reflexionar á los rumanos. Mas éstos, que tienen dos irreverentismos, deben decidirse antes de que sea tarde, por el austriaco ó el moscovita, ya que son incompatibles. Claro que el austriaco les interesa más, pues hay en Bukovina, la Transilvania y el Banato, cinco millones de connacionales suyos, y en la Besarabia uno solamente; pero el problema no es de cantidad, sino de posibilidad también. Los rumanos se irán detrás del que crean más fuerte, no en el conjunto de las masas adversarias, sino en sus fronteras y en sus naturales campos de batalla del Balkán y de Hungría.

Francia ha llamado á filas, para los primeros días del año próximo, á la quinta de 1917. Son 300.000 muchachos que deberán haber acabado su instrucción en mayo ó junio. Según ha declarado Gallieni, ministro de la Guerra de la República, en la primavera próxima, todos los aliados, obrando de acuerdo, atacarán á la vez á alemanes, austriacos, otomanos y búlgaros. Lo que se pensaba haber hecho en la primavera de 1915, será realizado en la primavera de 1916. Kitchener ha manifestado algo muy semejante. Los aliados, pues, se resignan á una campaña de invierno en que, por su lado, no habrá operaciones de importancia, salvo en los países balcánicos, si es que Kitchener es de opinión de llevar hasta el fin la doble empresa de Salónica y de Galipoli.

¿Estarán conformes con ese programa los alemanes y austrohúngaros? ¿Dedicarán también los meses del frío á febriles preparativos bélicos? ¿O se adelantarán á

sus enemigos, como en febrero, abril y mayo del año actual?

Se decía que, antes de que termine diciembre, el Kaiser dará orden de atacar á los aliados occidentales. Mas la Prensa de París se muestra escéptica. No cree en esa nueva agresión. Sólo se preocupa de los acontecimientos balcánicos. ¿Tiene razón ó se engaña como en otras ocasiones?

Los alemanes en Bélgica

Refuerzos.

AMSTERDAM, 1.º. Telegrafían del frente al *Belgische Standard*, que los alemanes hacen grandes transportes de tropas hacia el frente occidental de la guerra, concentrando fuerzas alrededor de Ipres.

«No tendrá nada de extraño que se efectúe una nueva ofensiva y que el frente de Flandes, calmado desde hace meses, se despierte, por lo menos algunos días, bajo la actividad de los cañones.

Lo que demuestra que el enemigo reúne tropas alrededor de Ipres, es la actividad que despliegan desde hace días los aviadores alemanes en esta parte del frente.

Lejos de asustarnos, dice el periódico, esta nueva ofensiva alemana sería para nosotros un acontecimiento feliz, pues nos traería la certeza de una nueva derrota alemana y, por consecuencia, la pérdida de hombres para Alemania, que se agota seriamente.»

En los Balcanes

Los proyectos serbios.

MILAN, 1.º. Comunican desde Salónica á un periódico que la guerra en Serbia da la impresión de una lucha realizada á ciegos en la niebla.

En la carretera de Monastir á Prilep y en las pequeñas aldeas de la alta frontera albanesa, el rumor de artillerías lejanas, transportado por el viento, llega en ráfagas repetidas.

Se oye el combate, pero se ignora su lugar y las condiciones de su desarrollo.

En la parte de Serbia no conquistada todavía se combate sin unión asegurada, sin comunicaciones inmediatas.

El coronel Popovitch, que manda las fuerzas serbias á la frontera albanesa, ha dicho lo siguiente:

«Cada uno de nosotros ignora la suerte de sus camaradas. Es como si nos batiésemos con los ojos vendados.

Un oficial serbio que ha ido á desempeñar una misión en Salónica y que debe estar bien informado, ha hablado de la probable marcha de la campaña.

Según él, una parte del ejército serbio del centro ha pasado ya la frontera albanesa y se dirige, por los caminos de Albania, hacia el Sur.

Esto podría ser el principio de la concentración en la Baja Serbia; es decir, en el sector Dibra-Gostivar-Prilep-Kavadar, desde la frontera albanesa al Vardar.

La última resistencia, el último esfuerzo se haría en esta zona extrema del territorio serbio, pues las retaguardias y los flancos estarían completamente al abrigo de ataques.

A la espalda, la frontera albanesa, fácil de defender, puesto que no ofrece más que unos pocos pasos muy escarpados á la derecha de las tropas aliadas.

Se podría acentuar así la presión para recobrar Prilep y el Babuna, y, atrayendo á las fuerzas búlgaras hacia la línea serbia, permitir que los franceses pudieran tomar la ofensiva, cosa que no pueden hacer hoy, sometidos, como están, á una defensiva que los paraliza.

El éxodo trágico de los serbios.

PARIS, 1.º. «Le Journal» recibe la siguiente información de su corresponsal especial, agregado constantemente al ejército serbio, enviada desde Prizrend el 20 de noviembre, y que á consecuencia de las dificultades en las comunicaciones no ha llegado hasta ayer á París:

«Nuestra situación, mientras escribo estas líneas, es trágica. Cuando digo «nuestra», me refiero á la situación de Serbia y á la de los pocos extranjeros que, como yo, se encuentran aquí.

No es solamente terrible pensar en las tentativas formadas por los ejércitos austroalemanes y búlgaros, que amenazan abrazar estrechamente al ejército serbio y á lo que queda aún libre de todo el país; es también que el hambre nos acosa.

El hambre, con todo su cortejo de miserias, se une á los horrores de la guerra y de la invasión. Yo mismo he visto desde Mitrovitza á Prizrend, durante los cuatro días que he empleado en llegar á esta última ciudad, más de un centenar de fugitivos, especialmente niños y mujeres, medio muertos de hambre y de frío, cayendo y levantándose de la nieve y del fango del camino.

Algunos caían, sin poder levantarse, á consecuencia de su extrema debilidad. Todos los caminos están invadidos por verdaderas olas de gente en este lastimoso estado. Sólo entre Prichtina y Prizrend hay millares de desgraciados, que huyen en estos momentos, aguijoneados por el miedo.

Ignora si habéis recibido cartas y telegra-

mas que he enviado. Mi último telegrama de Mitrovitza estaba fechado el 14 de noviembre, y en él os comunicaba un éxito de las fuerzas serbias en el desfiladero de Katchanik, oponiéndose á la entrada de los búlgaros en la llanura de Kosovo, donde se levantan muy cerca una de otras tres pequeñas ciudades: Prichtina, Vutchitra y Mitrovitza, refugios de Serbia.

Las tropas serbias habían conseguido rechazar al enemigo y avanzar á lo largo de la vía férrea, hasta la estación del General Yan-kovitch, la segunda estación antes del empalme de Scoplije con la línea de Salónica.

En la región que se extiende al Oeste de la línea férrea Nisch-Uskub-Salónica, las aldeas albanesas son numerosas; unas están de parte de los búlgaros, otras al lado de los serbios, y, en general, son partidarias de los búlgaros ó de los serbios, según llevan la ventaja los unos ó los otros.

Sin embargo, los búlgaros, que se aprovechan sin escrúpulo de esta duplicidad, habían conseguido, gracias á este concurso, apoderarse del desfiladero de Katchanik.

Con la referencia de algunos albaneses que la servían de guía en los senderos á través de las montañas, una columna búlgara rodeó las posiciones serbias, contra las cuales quedaron frustrados sus esfuerzos.

La columna búlgara apareció por detrás del Estado Mayor serbio; le copó y le hizo prisionero.

Doscientos hombres—esta era la guardia que tenía el Estado Mayor—se defendieron y resistieron valientemente, logrando de este modo que llegaran tropas en su socorro para rechazar al enemigo.

Pero para hacer esto, tuvieron esas tropas que abandonar sus posiciones, que los búlgaros ocuparon en seguida. Los serbios no conservaban más que las últimas alturas situadas á la salida del desfiladero; sin embargo, se mantienen en ellas desde hace un mes, consiguiendo al fin rechazar al enemigo y avanzar hasta la estación del General Yan-kovitch.

La jornada del 15 transcurrió sin transformación alguna en este lado. Ya volvíamos á tener nuevas esperanzas. Los esfuerzos combinados de las fuerzas francesas y serbias que se encuentran al Sur de Uskub, iban á libertarnos, haciendo desaparecer el bloqueo de esta ciudad, es decir, iba tal vez á abrir la puerta de la prisión en que nos asfixiábamos cada vez más.

Cuál no sería mi sorpresa el 16 de noviembre, á las siete de la mañana, al comprobar que el Gobierno serbio y las Legaciones extranjeras, que estaban hacia algunos días en Mitrovitza, habían salido precipitadamente de la ciudad antes de amanecer, así como el Cuartel general de los ejércitos, llegado la víspera de Rachka.

Durante la noche habían llegado malas noticias, precisamente del lado de Katchanik.

Una columna búlgara, compuesta de un regimiento de infantería, con algunas baterías de artillería y bastante caballería, se había introducido en la aldea de Prechevo—en el frente Vranja-Kumanovo,—atravesando el valle del Vinacka-Morava, donde los serbios eran poco numerosos. Había tomado las alturas de Leglovatz y se encontraba así entre las fuerzas serbias de Ghane y las de Katchanik.

Los búlgaros, detrás de cada una de estas dos fuerzas serbias, y á unos treinta kilómetros detrás de las de Katchanik, se disponían á copar la línea férrea entre Liplian y Urochevatz y el camino de Prizrend.

Era imposible continuar la resistencia de Katchanik, donde las tropas no podían esperar su salvación más que en una retirada precipitada; pero también era ésta la ruta del último refugio: de Prizrend, ciudad situada en la frontera albanesa, sobre la que había constante amenaza.

El Gran Cuartel General serbio, para no encontrarse en un callejón sin salida, en Mitrovitza, había salido de esta ciudad á las cinco de la madrugada, seguido de las Legaciones y de lo que quedaba allí del Gobierno serbio.»

Juzgando una expedición.

ROMA, 1.º. *La Stampa*, importante diario italiano que ha combatido la participación de Italia en la guerra europea y que ha combatido también contra el proyecto de la expedición á Salónica, protesta ahora contra el proyecto de expedición á Siria.

Luego añade:

«Se ha extendido con mucha insistencia el rumor de que Inglaterra y Francia querían intentar detener la expedición turcoalemana dirigida hacia el canal de Suez, desembarcando un importante contingente de tropas en Beyruth.

¿Hay que demostrar las graves dificultades que se presentan á semejante expedición? Ante todo veamos el número de hombres que será necesario enviar: por lo menos seiscientos mil.

Anotemos en seguida que la línea de operaciones marítimas se alargará, con relación á lo que era en los Dardanelos, en 900 kilómetros.

Esto es una gran dificultad viendo el número creciente de submarinos alemanes. Será necesario mejorar el puerto de Bey-

ruth, ejecutar un desembarco con gran rapidez y apoderarse del ferrocarril y de las posiciones de los flancos, atravesar el Líbano, etc.

Los adversarios, que desde hace mucho tiempo se organizan y que disponen de un camino de hierro, llegarán á su gusto (si es que no están allí ya) antes del desembarco de las tropas y podrán preparar una defensa que hará problemático el resultado que se quiere obtener.»

El ejército griego.

ATENAS, 1.º. Según un real decreto, el sueldo de los oficiales ha sido aumentado.

Una orden del ministro de la Guerra ordena la revisión de la situación de los auxiliares.

Los que estén enfermos tendrán licencia ilimitada y los otros serán incorporados al ejército activo.

Cinco quintas activas, las de los hombres de más edad, van á ser licenciadas.

Se han terminado los preparativos para la incorporación de la quinta de 1915.

La evacuación de Prizrend.

ROMA, 2. Los búlgaros entraron en Prizrend el 28 de noviembre.

Una retaguardia serbia defendió la población.

Hacia seis días que el Estado Mayor serbio, las autoridades civiles y el Rey y el Príncipe heredero habían abandonado la ciudad.

La situación en Egipto

El mando turco.

EL CAIRO, 1.º. El corresponsal de *La Tribuna* desmiente el rumor según el cual Djemal pachá se había rebelado contra las autoridades otomanas.

Según este corresponsal, Djemal pachá ha sido visto en los alrededores del canal de Suez, á la cabeza de algunas tropas poco numerosas.

El será quien tome el mando de las fuerzas otomanas contra Egipto.

La defensa del canal de Suez.

ATENAS, 1.º. Comunican de Alejandría al periódico *Patriis* que los trabajos emprendidos por la ingeniería británica para asegurar la defensa del canal de Suez están completamente acabados.

Desde hace varias semanas está absolutamente prohibido á toda persona civil aproximarse á las obras de defensa.

Se sabe, sin embargo, que gracias á los trabajos efectuados, los ingleses podrían provocar fácilmente inundaciones que cubrieran vastas extensiones.

Solamente los fuertes sobresaldrán sobre el agua y el aprovisionamiento se hará por medio de barcos ligeros.

La actividad turcoalemana.

ROMA, 1.º. Según noticias de Alejandría, no parece probable que los turcoalemanes hayan podido proveer á algunos indígenas de muchos oficiales, armas y municiones, con objeto de provocar la guerra santa.

Así y todo, la actividad es grande en las proximidades del canal.

Muchos oficiales, ingenieros y médicos alemanes han sido distribuidos en lugares de importancia.

La campaña de Rusia

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 2. (oficial). En el frente del Oeste ningún cambio que señalar.

En el frente del Cáucaso, al Sur del lago Van, los turcos, después de un combate que ha durado dos días en la región del pueblo de Varkounis, fueron desalojados de dos posiciones fortificadas y obligados á retirarse precipitadamente hacia el Oeste, perseguidos por nuestras tropas.

Tribunal de presas

El caso del «Rioja».

PARIS, 2. El «Diario Oficial» publica la sentencia del Tribunal de presas concerniente á los efectos cogidos el 22 de abril de 1915 á bordo del buque español «Rioja».

Decide que la captura de 723 pieles en bruto, efectuada á bordo del «Rioja», quede declarada en efecto nula, y que el Estado francés pague las sumas que se fijan á los derechos habientes de dichas pieles.

Alemania y Holanda

Una declaración.

AMSTERDAM, 2. En la segunda Cámara, el Presidente del Consejo ha declarado que ningún Tratado secreto existe entre Alemania y Holanda.

Grecia y los aliados

Advertencia de los austroalemanes.

MILAN, 2. *Al Secolo* le dicen de Atenas que los periódicos de la capital de Grecia dicen que Alemania y Austria han declarado á Atenas que si el Gobierno acepta las demandas de la Entente no considerarían, en adelante, á Macedonia como territorio amigo.

En la Cámara italiana

Discurso del Sr. Marcora.

ROMA, 2. Después del discurso del señor

Sonnino, el presidente de la Cámara, Sr. Marcora, dijo que Italia está escribiendo la más bella, la más grandiosa página de su historia desde su retorno á la vida nacional.

Recordó las palabras del Rey, que enardecieron á los corazones italianos.

Dijo que el ejército italiano hace frente intrépidamente á todas las dificultades de la guerra, y que el propio Rey da ejemplo de valor á todos.

Después de haber recordado á los gloriosos muertos, el presidente terminó diciendo que Italia fué á la lucha en nombre de las nacionalidades, por la libertad y la civilización.

Todos los periódicos romanos comentan los párrafos del discurso del Sr. Sonnino, en que habló de Serbia, señalando el hecho de que los diputados le saludaron con grandes aplausos.

El Sr. Bissolati gritó: «¡Viva Serbia!», y los diputados, en pie, le aclamaron calurosamente.

Los belgas

Varias noticias.

EL HAVRE, 2. La Sociedad de Geografía de París ha celebrado una solemne sesión en honor de Bélgica.

Pronunciáronse discursos entusiastas y se hizo una ovación delirante al ministro belga Carton de Wiart.

El Gobierno belga ha recibido un homenaje de calurosa simpatía suscrito por los niños de las escuelas del Japón.

El documento es curiosísimo y precioso; y está escrito en bellas mayúsculas japonesas. Muchas personas amantes de la caligrafía solicitan verlo.

Sólo uno de los Comités organizados en Inglaterra para socorrer á los belgas ha reunido en los meses transcurridos desde su constitución la enorme suma de 27.500.000 francos.

Las colectas continúan.

Una dama holandesa ha fundado en Maestricht una obra para misas por los soldados belgas muertos en la guerra.

Las limosnas recaudadas son remitidas á los capellanes castrenses del ejército belga, que son los que las celebran.

Las honras fúnebres celebradas en Santa Gúdula, de Bruselas, por los muertos en la guerra fueron solemnísimas y no se olvidarán nunca por los que asistieron.

Presidió el cardenal Mercier y dijo la oración fúnebre M. Carduyve, director de las obras sociales femeninas de la archidiócesis de Malinas.

Al salir S. E. se tocó la «Brabanzona», y la inmensa multitud gritó: «¡Viva la patria! ¡Viva el Rey! ¡Viva el cardenal!»

Los alemanes toleraron la patriótica manifestación.

Rusos y alemanes

Luchas encarnizadas.

PETROGRADO, 2. Los rusos, después de cuatro días de luchas encarnizadas, han ocupado Jadoura, en la Bukovina.

Los alemanes han reforzado considerablemente la línea del Bug, empleando gran número de prisioneros franceses y belgas para fortificar la línea, en la que han establecido triples líneas de trincheras con bases de cemento armado para emplazar la artillería pesada.

Rumania y Bulgaria

El paso por el Danubio.

GINEBRA, 2. A pesar de la afirmación de Rumania de haber prohibido á los rusos utilizar el Danubio para los transportes militares, según un telegrama de Bucarest que publica la *Gaceta de Francfort*, ocurre lo contrario, pues no cesa el movimiento de navíos de guerra rusos en aguas del Danubio y territorio rumano.

El Gobierno búlgaro ha comunicado á Rumania que todos los navíos que se acerquen á la costa búlgara serán torpedeados.

Varios diarios de Budapest publican un telegrama de Sofía según el cual, entre el Gobierno búlgaro y Rumania se ha llegado á un acuerdo para establecer en territorio rumano una zona neutral de tres kilómetros á lo largo de la frontera, para facilitar á Bulgaria las operaciones militares.

Por virtud de este acuerdo, Bulgaria se compromete á indemnizar por los daños que se causen por los obuses caídos en territorio rumano.

La Cruz Roja inglesa

En Salónica.

SALONICA, 2. Una sección de la Cruz Roja inglesa, conducida por el vicecónsul inglés en Nish y compuesta por 28 enfermeras y médicos, ha llegado á Salónica después de un viaje muy aventurado á través de Albania.

Numerosos refugiados llegan constantemente á Salónica, y para todos es problema muy difícil encontrar alojamiento, porque la ciudad está completamente llena.

El número de ciudadanos en la miseria es enorme.

El Consulado de Serbia es impotente para aliviar tanta miseria.

Es urgente el envío de socorros, para conjurar en algo tantas necesidades.

Vapores á pique

Dos tripulaciones salvadas.

LONDRES, 2. Los vapores Colenso, Malinche y Prince Orange han sido echados á pique.

Las tripulaciones de los dos primeros han sido salvadas.

En el frente occidental

Comunicado francés.

PARIS, 2. Comunicado oficial de las tres de la tarde:

«Durante la noche, la lucha de artillería ha proseguido con menos intensidad en varios sectores, especialmente en Artois, en la región de Buttencourt, en la región de Friseray, en el valle del Somme y en Champagne, cerca de Tahure.

Nada que señalar en el resto del frente.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

La respuesta griega.

LONDRES (estación del Almirantazgo británico), 2 de diciembre, 5 tarde. Telegramas de la Agencia Reuter.

La contestación griega á la nota de la Entente declara que Grecia conservará su neutralidad en tanto que no sean atacados sus derechos de soberanía, y que no se impongan restricciones de carácter militar.

La contestación añade que estando Salónica y su ferrocarril en manos de los aliados, las fuerzas griegas se ven privadas de su única base de aprovisionamiento. Sin embargo, ambas partes esperan una solución satisfactoria.

Bombardeo de la costa belga.

Se han recibido noticias de la frontera diciendo que el día 30 de noviembre la flota inglesa ha bombardeado la costa de Zeebrugge Ostende.

La toma de Prizrend.

Reuter.—Amsterdam.—Un comunicado de Berlín afirma que los búlgaros han tomado Prizrend, cogiendo tres mil prisioneros y ocho cañones.

Los aviadores aliados.

El Almirantazgo dice que el subteniente Brenay, acompañado por un oficial francés, mientras volaban vigilando la costa francesa el domingo 28 de noviembre, lanzaron una bomba sobre un submarino alemán, que se hundió en pocos minutos, con el casco destruido.

El mismo día, el teniente aviador Ferrand disparó sobre un avión alemán, tipo albatros, en Ostende, hundiéndose éste en el mar.

La neutralidad de Grecia.

El corresponsal del Star, en Roma, dice que el Gobierno griego ha notificado á los aliados que le es imposible aceptar su petición de evacuación de Salónica por los griegos, y de vigilancia de las costas griegas por los aliados, pues esa acción en el mar significaría la violación de la neutralidad de Grecia.

Defensa de Monastir.

Los serbios continúan defendiendo Monastir.

La Sociedad de obreros.

La Sociedad de obreros ha resuelto en su última conferencia imprimir copias de los discursos de Mr. Asquith, Mr. Mackenna y Mr. Runciman, y distribuirlos entre todos los miembros de las Sociedades obreras, con una nota rogándoles los consideren favorablemente.

Mil delegados, que representan más de cuatro millones de obreros organizados, han asistido á una conferencia en Westminster sobre los gastos de guerra, presidida por Mr. Arthur Henderson, asistiendo Mr. Asquith, Mr. Mackenna y Mr. Runciman, y fueron cordialmente recibidos por Mr. Mackenna.

Justificado el que va contra el propio interés de los obreros la subida de los jornales, puesto que semejante subida significaría simplemente que el precio de los artículos de primera necesidad se elevaba, y como el Estado no podría patrocinar una ni otra cosa, Mr. Asquith indicó que era preciso imponer-

se grandes sacrificios económicos y financieros para poder atender á los enormes gastos de la guerra; «pero nuestras espaldas son bastante anchas para poder llevar estas cargas». Confiaba en que todas las clases sociales harían con gozo y satisfacción todos los sacrificios que sean necesarios.

Rogó á los jefes de las Sociedades obreras que empleasen su influencia en evitar la petición de un aumento general de jornales, afirmando que desde que comenzó la guerra han aumentado los jornales en proporción de las necesidades de los obreros.

De Francia

En el frente ruso.

TORRE EIFFEL (Paris), 2, á las diez de la mañana.

A causa de las grandes pérdidas sufridas por los alemanes en el frente de Riga, éstos han trasladado hacia dicho frente, en estos últimos días y á toda prisa, nuevos contingentes de la landsturm no instruidos.

Los montenegrinos.

El 22 de noviembre, las tropas montenegrinas han atacado en la región de Fatcha, derrotando á los austríacos, que se retiraron desordenadamente hacia Garadja.

En los demás frentes no hay novedad.

Los griegos.

El corresponsal del Temps en Atenas telegrafía lo siguiente:

«Aunque se guarda la mayor reserva, tanto por el Gobierno como por la diplomacia, respecto á las actuales negociaciones, la Prensa publica comentarios bastante vivos.

En los centros moderados predomina la esperanza de que se encontrará una solución satisfactoria á causa de la buena voluntad de una y de otra parte y sobre todo si los Estados Mayores de los aliados y de Grecia se encargan de determinar el modo de llevar á la práctica las peticiones de las Potencias.»

De Austria

Los rusos.

Radiotelegrama de Viena para Madrid, vía Pola y Barcelona, 2 de diciembre, á las once y cuarenta y cinco de la mañana.

Comunicado oficial.—Teatro ruso de la guerra.—No hay acontecimientos de importancia.

Las tropas austro-húngaras, durante el mes de noviembre, han hecho prisioneros en este frente á 78 oficiales y 12.032 hombres.

Los italianos.

Teatro italiano de la guerra.—El día de ayer transcurrió por lo general con más tranquilidad sobre el Isonzo.

Solamente la cabeza de puente de Tolmino fué violentamente atacada, fracasando estos ataques con nuestro fuego.

Esta noche cañonearon violentamente los italianos la pendiente Norte del Monte San Michele, atacando al mismo tiempo la cumbre de esta montaña, siendo rechazados.

Un ataque en el sector de San Martino fué igualmente rechazado.

Los serbiomontenegrinos.

Teatro de la guerra de los Balcanes.—Nuestras tropas continúan avanzando sobre Plevlje. Una columna atacó la altura de Gravina. Después de anochecer atacamos una posición en una planicie situada á 10 kilómetros al Norte de Plevlje, la cual estaba tenazmente defendida por los montenegrinos.

El ejército del general Kovess hizo prisioneros durante el mes de noviembre á 40.800 soldados serbios, 26.600 hombres en estado de llevar las armas.

Capturaron además 78 cañones y 12 ametralladoras.

Del Africa alemana.

NORDDEICH, 2, á las once de la mañana. VLISSINGEN (Holanda). Ayer llegaron á ésta en el vapor Mecklenburg 105 miembros de la Cruz Roja alemana, entre ellos 17 oficiales.

Proceden de la colonia alemana del Africa del Sudoeste.

Manifestaron que el trato que se les dió en Africa fué bueno.

En cambio se quejaron sobre el trato que se les dió en el vapor que les condujo á Inglaterra, lamentándose sobre todo de la manutención.

DE MADRUGADA

Los submarinos

¿Uno á pique?

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Anteayer, en Gibraltar, las baterías de Punta Europa descubrieron la presencia de submarinos alemanes y los cañonearon energicamente.

Se cree que uno se fué á pique.

El Gobierno portugués

Declaración ministerial.

LISBOA, 2. Al presentarse ante el Parlamento, ha declarado el Gobierno que se abstendrá de hacer política de partido, y si sólo política nacional.

La declaración ministerial dice que el Gobierno se esforzará en ejecutar los mandatos del Parlamento.

Respecto á la actitud de Portugal en la guerra, dice que, salvaguardando los intereses nacionales, prestará siempre el concurso necesario á Inglaterra y sus aliados, á quienes el pueblo portugués aseguró hacerlo desde el principio de la guerra y confirmado en varias ocasiones.

Después de la lectura, Alfonso Costa hizo alusión en términos amistosos á varios pueblos neutrales, especialmente á España y al Brasil.

Los aliados

En Occidente.

PARIS, 2. Parte oficial de las 23:

«En el Artois, el cañoneo ha sido aún vivo, por parte de ambos beligerantes; en los sectores de Loos, Bois en Haze y Angres.

Combates con torpedos en el Noroeste de la cota 140.

En el Norte de Cinq Chemins un destacamento alemán que intentaba aproximarse á nuestras trincheras fué dispersado por nuestro fuego.

El enemigo ha arrojado sesenta granadas sobre Arras.

En el Sur del Somme, delante de Fay, hemos hecho estallar con éxito una mina, que ha destruido un pequeño puesto enemigo.

En Eparges una contramina nuestra estropeó los trabajos de una mina adversaria.

En Oriente.

Ejército de Oriente.—El 1.º de diciembre seguían los serbios ocupando Monastir.

En el Cerna, cambio de cañones.

La artillería búlgara ha disparado también sobre Krivolak y Vojasn.

Tranquilidad en el resto del frente.

En los Dardanelos.

Cuerpo expedicionario de los Dardanelos.—Las jornadas del 30 de noviembre y del 1.º de diciembre fueron marcadas por la actividad de ambas artillerías.

La nuestra ha ocasionado daños importantes en las obras turcas.

La temperatura, después de haber sido rigurosa durante algunos días, ha mejorado sensiblemente.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS

Los submarinos.

Según noticias recibidas de la estación radiotelegráfica de Cabo de Palos, la de Génova ha dado á las 11,30 un aviso general de haber submarinos en el Canal de Malta, entre Cabo Bon (Túnez) y la isla de Malta, y entre Gibraltar y Orán.

De Inglaterra

Últimas noticias de la guerra.

CARNARVON, 2. Frente de los Balcanes.—Las comunicaciones telegráficas entre Monastir y Salónica continuaban anoche, pero los prácticos militares consideran imposible continúe la defensa en las circunstancias en que se hallan.

Bulgaria es vanagloria de haber vencido á los serbios, pero esto no es cierto; el grueso de las fuerzas serbias está todavía útil.

Bulgaria anuncia su intención de operar junto con los austroalemanes contra las fuerzas anglofrancesas.

Frente de los Dardanelos.—Actividad de minas favorable para los aliados.

Frente ruso.—En el distrito de Riga duetos favorables de artillería; también han rechazado la ofensiva alemana al Sudoeste de Pinsk.

Pequeñas escaramuzas en la orilla izquierda del río, con buen éxito para los rusos.

En la Cámara de los Lores.

Ayer, en la Cámara de los Lores, debates cortos, pero importantes sobre la declaración de Londres, Lord Landsdowne aseguró que la declaración de Londres no encierra la creación de un Tribunal internacional.

Además, la visita de lord Reading á América se limitó á tratar de asuntos financieros. Lord Crewc declaró que es imposible para los ingleses el admitir de los comerciantes neutrales mercancías destinadas á los países enemigos.

Desmintiendo una noticia.

Los radiogramas alemanes el martes anunciaron la destrucción de un torpedero inglés. El Almirantazgo británico califica esta noticia de invención.

Las bajas británicas.

El Presidente del Consejo ha declarado el total de las bajas de las fuerzas británicas militares y navales hasta el 9 de noviembre. Analizando la declaración de Asquith, resulta lo siguiente: Muertos, 109.723; heridos, 330.250; desaparecidos, 70.257; total general, 510.230.

De los muertos, 6.940 son oficiales y 102.783 de otras graduaciones.

De Francia

Comentando el discurso de Sonnino.

TORRE EIFFEL (Paris), 2. La Prensa francesa comenta con simpatía las declaraciones de M. Sonnino, relativas á la adhesión de Italia al pacto de Londres. Hace notar que la firma que nuestros aliados acaban de estampar al final del Tratado del 4 de septiembre no crea una nueva situación á la que existe desde el día en que Italia entró en lid. Lo ha hecho sin doble sentido; ha abrazado de la manera más absoluta la causa de los aliados.

El acto de ayer no tiene otro carácter que el de una pública afirmación de solidaridad.

El discurso de M. Sonnino será, no obstante, apreciado en mucho por los aliados y constituye una elocuente confirmación de las recientes declaraciones de M. Orlando.

De Alemania

En el Irak.

NAUEN, 3. Las noticias recibidas en Berlín de la derrota sufrida por los ingleses en el frente del Irak han despertado vivo interés.

El Cuartel general turco anuncia que los ingleses derrotados en el frente del Irak son perseguidos de nuevo por los turcos.

En los combates que tuvieron lugar del 23 al 26 de noviembre, los ingleses perdieron más de 5.000 hombres.

En un día los ingleses embarcaron más de 2.000 heridos.

El delegado político en el Cuartel general inglés, sir Komel, anuncia que los ingleses trataron de conducir los heridos á Azizie, ciudad bien fortificada.

Se detuvieron, protegidos por los monitores, á 95 kilómetros al Sudoeste de Azizie; pero en la noche del 30 de noviembre al 1.º de diciembre fueron sorprendidos por los turcos, teniendo que replegarse los ingleses hacia Kurelaminara, á 180 kilómetros al Sur de Bagdad.

Los turcos cogieron en Azizie y sus alrededores gran cantidad de víveres, municiones y material de guerra.

Las patrullas turcas cogieron cien camellos pertenecientes á los ingleses.

Además, los turcos se apoderaron de un cañonero inglés.

Los turcos se apoderaron de cuatro aeroplanos ingleses, tres de los cuales han puesto otra vez en condiciones de poder ser utilizados.

El desastre de Serbia.

El número de prisioneros serbios asciende á 140.000. Sólo las tropas austro-húngaras hicieron en el mes de noviembre 40.300 soldados serbios prisioneros y 26.000 serbios útiles pa-

ra el servicio militar y somaron 173 cañones y 12 ametralladoras.

Durante la guerra han muerto de 30 á 90.000, víctimas del tifus, cólera y disenteria.

En Nisch fallecieron 138 de estas enfermedades.

Horrible bombardeo de Gorizia.

Los italianos siguen bombardeando Gorizia, ocasionando terribles escenas. En la iglesia de los Capuchinos cayeron varias granadas mientras se celebraba el oficio divino. El padre Sabas se apresuró á ocuparse de los heridos, ayudado por las enfermeras, siendo herido por una granada.

Naves enteras han ardido y por todas partes yacen cadáveres.

El aniversario de Francisco José.

El 68.º aniversario del advenimiento al trono del Emperador Francisco José ha sido celebrado con gran solemnidad en toda Austria-Hungría y Alemania.

Frente occidental.

NORDDEICH, 2. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que en diversos puntos del frente ha habido lucha de cañón y minas.

Al Noroeste de Saint Quentin ha sido cogido un biplano con dos oficiales ingleses.

Teatro oriental de la guerra.—No ha cambiado la situación.

La descripción rusa que ha aparecido en el parte del 29 de octubre, referente á las batallas de Illuxt y Kasimirk es una pura invención. Los puestos avanzados del general Bothmer rechazaron á débiles divisiones rusas.

BALKANES. Teatro de operaciones.—Al Oeste de Lim han sido ocupados Bojanic, Plevlje y Gabuka.

Al Sudoeste de Mitrovica han sido hechos 4.000 prisioneros y tomados dos cañones.

De los Dardanelos.

CONSTANTINOPLA. Un miembro de la Diputación, que visitó el frente de los Dardanelos, elogió en la sesión de la Cámara la valentía de las tropas turcas que combaten y describió con vivos detalles la naturaleza del terreno en que el enemigo está atrinchado.

El diputado afirmó que todas las posiciones dominantes están firmes en manos de los turcos.

Sostuvo la perfección con que funcionan los diversos servicios militares, especialmente el trato, de tal manera, que los soldados reciben la sopa caliente, aun en las trincheras más avanzadas. El orador elogió á Liman-pachá su lealtad, sus actos de heroísmo, y propuso se enviase á Liman-pachá y á los otros jefes un telegrama de gracias, á lo que se adhirió la Cámara por unanimidad.

BIBLIOGRAFIA

Album matritense.

Lepoldo Fau de Casa-Juana, el culto escritor y secretario del Centro de Hijos de Madrid, ha publicado el primer cuaderno del Album matritense, que merece ser leído y conservado por todos los amantes de las glorias madrileñas.

Entre otros trabajos, aparecen en el primer cuaderno los títulos honorarios que ostenta la villa y corte.—Curiosidades históricas: El gato de Madrid.—Los monumentos: Al pueblo del 2 de mayo de 1808.—Calles y plazas: La Puerta del Sol.—Matritenses célebres: Juan Eugenio Hartzenbusch.—El cabañero de bronce (fábula).—Costumbres de antaño: El mendicero; Las gradas de San Felipe.—Las madrileñas: María Isidra Quintana del Guzmán y la Cerda.—La Prensa: Blanco y Negro y A B C.—Los amigos de los niños: El doctor D. Manuel de Tolosa Latour (Doctor Fausto).—Las Sociedades: El Casino de Madrid.

La parte tipográfica corresponde á la bondad de los trabajos que aparecen en el primer cuaderno del Album matritense, y todo hace presagiar que la labor emprendida por Leopoldo Fau de Casa-Juana obtendrá el gran éxito que merece y que le deseamos.

G. DE LA V.

Folleton de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE

MIETTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

PRIMERA PARTE

I

La consulta.

—Vete á jugar con tus amiguitas. ¡Anda, hija mía!

La hermana Felicia abrió la puerta de su gabinete, que daba á un patio rodeado de árboles y jardines, besó á la niña y le dijo, señalando á sus compañeras, que corrían por el patio alegremente:

—¡Mira qué contentas están! ¡Cómo se divierten! Anda, querida, ve á jugar con ellas.

—Voy en seguida.

La niña salió.

—Veamos lo que hace—dijo la herma-

na dirigiéndose á un anciano que había permanecido sentado en el gabinete.

Era éste el doctor Morris, un modesto sabio que hubiera brillado en París si no hubiese preferido vivir en su país natal, donde era extraordinariamente querido y respetado.

Era bajito y grueso; vestía de negro con corbata blanca, según la moda antigua, y soportaba gallardamente sus setenta años.

Su fisonomía simpática expresaba bondad y dulzura.

La religiosa y el doctor, de pie detrás de las cortinas de la ventana que daba al patio, observaban.

La niña que acababa de salir del gabinete no había cumplido todavía los quince años.

Era una jovenita delicada, graciosa, demasiado alta para su edad, delgada, muy delgada; pero prometía ser una hermosa joven cuando llegara á su completo desarrollo.

Su talle era esbelto; las líneas de sus caderas y su busto se dibujaban ya bajo el uniforme de colegiala, que consistía en un gran delantal de lana negro que le cubría desde el cuello hasta los tobillos.

La monotonía de este severo traje no se alteraba mas que por un cordón de seda rojo que suspendía del cuello una medalla de plata con esmalte representando un Sagrado Corazón, insignia de la Orden á que pertenecían las religiosas directoras del convento donde pasaba esta escena, en Marsella el año 1891.

—Mirad, doctor—dijo la hermana Fel-

cia, superiora del convento,—ya atraviesa el patio; es seguro que irá á sentarse en aquel banco de allá lejos, como de costumbre durante los recreos, y permanecerá allí, soñadora y absorta, sin preocuparse de lo que pasa á su alrededor.

—En efecto—replicó el anciano;—se dirige hacia el sitio indicado. Pero, mirad; se detiene.

—Es que una de sus amigas, jugando, ha interrumpido su marcha; ved: ya sigue su camino.

La niña caminaba lentamente, imprimiendo á su traje un movimiento lleno de gracia, y se dirigía á un banco que estaba protegido por la sombra que proyectaban grandes y hermosos sicomoros.

Un espléndido sol del mes de junio iluminaba la gran fachada del convento, el patio y el jardín, separado del resto del edificio por una ligera empalizada, y en el cual crecían las flores propias de la estación.

Sesenta niñas de doce á quince años, y algunas mayores, animadas por el juego, por el ejercicio al aire libre, por el esplendor del cielo y el perfume de las rosas y los heliotropos, corrían de un lado á otro, llenando el espacio con el ruido de sus risas, sus canciones y sus alegres gritos.

En un rincón del patio, una joven religiosa las vigilaba atentamente, pronta á socorrerlas si se caían ó á mezclarse en sus juegos si eso era preciso.

—¡Pobre niña!—dijo sor Felicia enternecida, siguiendo con la vista la negra silueta de la adolescente.

—Tenéis razón, buena madre—repuso el doctor;—verdaderamente causa compasión.

La niña seguía avanzando hacia el banco.

Sus hermosos ojos negros brillaban, animados por la fiebre, sobre su pálido rostro; del rojo de sus labios parecía brotar sangre; sus cabellos, castaños, espesos y finos, se separaban en bandas sobre su frente y se unían detrás en una trenza atada con una cinta negra.

Su cuello, puramente modelado, se destacaba de su traje negro.

—¡Es bonita!—dijo el doctor.

—¡Será hermosa!—replicó la hermana.

—¡Qué expresión tiene en la fisonomía! Esta niña debe ser muy inteligente.

—Sí, y muy impresionable también; ese sér tan delicado tiene una voluntad incontrastable; hace cuarenta y cinco años que soy religiosa y que instruyo niñas; nunca he encontrado una tan bien dotada, tan enérgica y á la vez tan sencilla y tierna; tiene un corazón de oro; no es una criatura humana, es un arpa que vibra sin cesar. ¡Adorable niña!... Mirad, ya llega á su sitio de costumbre; de allí no se moverá hasta que á las cinco la campana llame á las educandas para entrar en clase.

—La hermana que vigila á vuestras niñas se acerca á ella. ¿Qué irá á hacer?

—Trata de llevarla á jugar, según mis recomendaciones; pero temo que sus esfuerzos sean vanos.

—Esperemos... La hermana llama á otras niñas; éstas vienen y cogen á la in-

teresa enferma por el brazo; la pequeña la sigue; todas hablan entre sí y se ríen. Ya veréis como la deciden á mezclarse en sus juegos.

—No; se desliza de sus compañeras y vuelve á su sitio.

—Sus ardientes ojos se fijan nuevamente en el vacío; ha vuelto á caer en su ensimismamiento.

—Sí; he recomendado que trataran de distraerla, pero sin obligarla.

La hermana superiora y el médico, dolorosamente impresionados por esta escena, dejaron caer la cortinilla de la ventana y se sentaron en el gabinete.

Era éste una gran habitación, cuyas paredes blancas no tenían más adorno que dos grabados sin color, representando uno los Reyes Magos, que, cargados de presentes y guiados por la estrella, se dirigían hacia el establo donde Jesús había nacido, y el otro, la Magdalena llorando al pie de la cruz que soportaba á Cristo.

El mobiliario consistía en una amplia biblioteca de ébano sin esculturas, un escritorio henchido de papeles muy bien arreglados, seis sillas y dos sillones de nogal barnizado.

Al lado de este gabinete tan modesto, donde sor Felicia

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Exportación de la naranja. A la circular que el ministro de Fomento dirigió a las Compañías navieras...

Consejo Superior de Fomento. Reunida la Comisión permanente del Consejo superior de Fomento bajo la presidencia del Sr. González Besada...

Inversión de los créditos concedidos a los Consejos provinciales de Fomento. Labor de éstos relativa al estudio de los medios para combatir la mosca del olivo...

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas Normales.

Se nombran, en virtud de concurso de traslado, profesores numerarios de Física y Química matemática y Pedagogía de las Normales de Maestros de Baleares...

Disponiendo quede agregado durante el curso actual a la Normal de Maestros de Orense el auxiliar de la sección de Letras de la de Burgos D. Luis Fernández.

Aprobando el expediente de oposiciones a plazas de Francés de Escuelas Normales, nombrándose al efecto: a D. Luis Ferbal para las Normales de Granada...

Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado...

Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado...

Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado...

Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado...

Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado...

Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado...

Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado...

Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado...

Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado...

Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado...

Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado...

Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado...

Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado...

Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado...

Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado...

Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado...

Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado...

de Quien de Touro; de D. Manuel Losada y D. Rafael Robles, maestros de El Coronil y Herrera; de doña Camino Martí y Martínez y doña Nieves Lugo y Olano, maestras de Chapinería (Madrid) y de Altarejos (Cuenca), y de D. José Nisser y D. Angel Curacles y Roure, maestros de Paramós y Pineda.

Se crean escuelas nacionales de asistencia mixta, servidas por maestros, en cada uno de los pueblos de Peñalva y Villar-Forcas, del Ayuntamiento de Segorbe.

Las Escuelas Nauticas. La Asociación de navieros y consignatarios de Barcelona ha dirigido una instancia al ministro de Instrucción pública...

Neurastenia gástrica

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja...

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes el proyecto de ley de fuerzas navales para el año 1916.

Otro ídem id. id. para que presente a las Cortes un proyecto de ley regulando las condiciones de ascenso de los tenientes de navío que presten o hayan prestado servicio de aviación militar.

HACIENDA.—Real decreto relativo a la distribución del personal del Cuerpo de abogados del Estado.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de la ciudad de Loja, provincia de Granada.

Otros concediendo nacionalidad española a D. José Caccamo y Vetrano y D. Rodrigo García Conde, súbditos italianos.

PRESIDENCIA.—Real orden disponiendo se recomiende a todos los ministerios y a las autoridades y Corporaciones que de ellos dependan el cumplimiento de las disposiciones que se indican para el más exacto acatamiento de la ley de 10 de julio de 1885.

HACIENDA.—Real orden habilitando la playa de Punta Umbría, en la provincia de Huelva, para la descarga de rabas conducidas desde Huelva en embarcaciones menores.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes confirmando en el cargo de regente de la Escuela Tipográfica del Colegio Nacional de Sordomudos a don Juan García Ucendo, en el de maestro del taller de joyería del referido Colegio a D. Luis Rodríguez Orbañanos, y en el de capellán de los Colegios de Sordomudos y de Ciegos a D. Casimiro Contreras.

Otra nombrando profesor de ascenso de la Escuela de Artes e Industrias de Córdoba a D. José Pérez Cantuero.

Otra ídem id., de entrada, de la de Villanueva y Geltrú, a D. Juan Robert Fort.

Otra ídem id. id., de ascenso, de la de Santiago, a D. Enrique Mayer.

Otra disponiendo se considere anunciada a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Agricultura del Instituto de Caba y no la de Psicología que se consignó en la real orden de 18 de noviembre próximo pasado.

Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado...

Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado...

Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado...

Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado...

Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado...

Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado...

Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado...

Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado...

Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado...

Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado...

Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado...

Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado...

Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado...

Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado...

Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado...

DE LA GUARDIA CIVIL

Al Excmo. Sr. D. José Prado y Palacio, como alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid.

Aun cuando no tengo el honor de encontrarme entre el número de sus conocidos, y deseando al menos figurar entre el de sus admiradores me incluyo, ya que en Villafranca del Panadés, hace años, pasé un rato delicioso escuchándole un instructivo y amabilísimo discurso sobre agricultura, hoy, con la libertad que da el saber que se nos ha de acoger con su proverbial cortesía, con la seguridad del que defiende una causa justa y con el apoyo además del cariño que se le tiene por esta casa he de molestar su atención.

Se trata, Sr. Prado y Palacio, de que interponga su autoridad y su buen deseo para que de una vez, porque así lo requiere el caso, se den órdenes terminantes de proceder al arreglo de la calle de Batalla del Salado, en la que se halla situado el hermoso edificio propiedad del Estado que sirve de alojamiento a la Comandancia del Sur y un escuadrón de la de Caballería, ambas del 14.º Tercio de la Guardia Civil.

Para qué describir el lamentabilísimo estado de la tal calle de Ciudad Real? Indigna de la villa y corte. Sucia, anti-higiénica, maloliente, infranqueable apenas caen cuatro gotas...

En el referido cuartel se albergan más de doscientas familias; al mismo, por radicar en él la plana mayor del 14.º tercio, han de acudir fuerzas de otras Comandancias y jefes y oficiales allí no destinados; por la tal calle, forzosamente han de pasar señoras, madres, niños...

Es imposible, señor mío, que los que por allí viven puedan tener vida de relación. También lo es el poder conseguir que los piquetes, que han de ir de servicio al Congreso, que las parejas de escolta de trenes, que todos los guardias, en general, cuando lleguen al centro de Madrid, lo hagan con la extrema policía que tanto se recomienda en la benemérita.

Vivir en la calle de la Batalla del Salado es estar bloqueado por barro y basura.

Y cómo, preguntan muchos, consiente el Ayuntamiento de Madrid que la Guardia Civil sea víctima de tales desidias? Lo ignoro. Sólo sé que no es ésta la primera vez que se ocupa un periódico de ello; que su antecesor prometió hacer mucho y no hizo nada; que dice muy poco en favor de las autoridades municipales consentir el actual estado de cosas; que higienizar y urbanizar lo que se pretende es de muy poco gasto, y que de subsistir el abandono insólito, seguramente el día menos pensado tendremos que lamentar alguna desgracia personal.

Señor Prado y Palacio: Una visita de su personalidad culta y popular, para ver y creer, se impone. Estamos seguros que, no por tratarse de consideraciones a la Guardia Civil, sino por ser de absoluta necesidad, sus órdenes severísimas no se harán esperar, y que, desoyendo parciales juicios y orillando dificultades que puedan presentarse, el arreglo será un hecho.

Si tal hiciere, señor mío, tenga el convencimiento de la eterna gratitud de los vecinos de aquella parte del Paseo de las Delicias, que hacen hoy llegar hasta ese Ayuntamiento, por mediación de mi pluma humildísima, sus justísimos deseos, muy cortés y respetuosamente.

LADERA.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Informaciones de provincias

ANDALUCIA

Comisionados a Madrid.—El alcalde y las tarifas.—Despedida entusiasta.

SEVILLA. (Jueves, mañana.) En el tren rápido han marchado a Madrid los comisionados Sres. D. Nicolás Luca de Tena, don Pascual Wert, D. Pedro Fernández Palacios y D. Andrés Fernández, que van a protestar ante los Sres. Dato y Sánchez Guerra de la actitud de intransigencia en que aparece colocado el alcalde, faltando al cumplimiento de las bases que quedaron estipuladas en Madrid.

La despedida ha constituido una imponente manifestación. Mucho antes de que los comisionados llegaran a la estación, veíanse en los alrededores de ésta numerosos grupos de obreros. Otros de comerciantes e industriales se hallaban en los andenes.

Al llegar los comisionados, fueron recibidos con una entusiasta ovación, dándose orden de que se abrieran las puertas de la estación. Se calcula en 15.000 las personas que han acudido a despedir a la Comisión, significando hasta qué punto se considera agraviado el comercio. Se dice que se cerrarán muchas fábricas y establecimientos, volviéndose a abrir después de la salida de la Comisión.

En el momento de arrancar el tren, estallaron frenéticos aplausos, dándose vivas al Comercio y la Industria sevillanos.

Los comisionados rogaron a la multitud de personas que los despedían guardaran orden.

Los grupos se disolvieron pacíficamente, sin que ocurriera el menor incidente.

El gobernador había adoptado grandes precauciones, que resultaron inútiles.

Un centenario.

CORDOBA. (Jueves, tarde.) En la catedral se han celebrado solemnes exequias en honor del Gran Capitán con motivo de cumplirse el cuarto centenario de su fallecimiento.

El acto ha estado lucidísimo, concurriendo a él representaciones oficiales y particulares.

Predicó el magistral de esta basílica, entonando un responso el obispo de la diócesis.

También se celebraron honras fúnebres en las iglesias de San Pablo y San Hipólito, donde yacen la esposa y los padres, respectivamente, del insigne caudillo.

A las cuatro de la tarde se colocó la última piedra en el basamento de la estatua, que se inaugurará el próximo mes de mayo.

Al acto, realizado con las formalidades de costumbre, concurrió numeroso público, siendo muy felicitada la Comisión organizadora.

Acuerdo comentado.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) La Sociedad que explota el circo taurino ha acordado no dar corridas durante todo el año 1916, como protesta contra los arbitrios establecidos por el Ayuntamiento sobre dichos espectáculos.

El arbitrio fué aprobado por la Junta de asociados.

El asunto es comentadísimo, atendiendo a la determinación referida, que lesionará los intereses de la población durante la célebre feria de abril.

Belmonte, recluta.

Juan Belmonte ha ingresado como recluta en el regimiento de Soría.

El famoso espada llegó al cuartel vestido de uniforme, yendo en carruaje para esquivar la expectación pública.

A pesar de ello, un gran gentío paróse a la puerta del cuartel.

Belmonte regresó a su domicilio, seguido de un numeroso grupo de aficionados.

CASTILLA LA VIEJA

El Ayuntamiento de Santillana.

SANTANDER. (Jueves, mañana.) Se ha incendiado el Ayuntamiento de Santillana.

Las pérdidas son grandes en los archivos del Ayuntamiento, en el Juzgado y en el Registro civil.

Los juegos florales.

En los juegos florales del Ateneo, el señor Mella actuará de mantenedor.

Los juegos florales se organizan con motivo del centenario de Cervantes, y habrá premios de 100 pesetas para el ganador de la flor natural, y otros premios también en metálico.

Los temas son analogías entre Cervantes, Pereda y el cervantismo de Menéndez Pelayo.

CATALUNA

Mitín radical.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) La entidad denominada Los Jóvenes Bárbaros organiza para el domingo un mitín, como principio de una campaña para obtener una amplia amnistía para los procesados por delitos políticos y sociales.

El cardenal Casgiero.

Esta tarde es esperado el nuevo cardenal, monseñor Casgiero, de la Orden de Salesianos, procedente de Centro América, a bordo del vapor «Bolonia», que está a punto de llegar al puerto.

El cardenal continuará su viaje a Roma por ferrocarril.

Obreros y patronos.

Esta tarde se reunirán en un local de la barriada de San Martín los obreros cilindradores y apretadores que forman el llamado ramo del agua, para acordar en definitiva acerca de la contestación de los patronos a su demanda de aumento de salario, y si la aceptan ó no.

Los empleados de las oficinas del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, red catalana, han interesado del presidente de la Comisión de presupuestos que se suprima el impuesto del 5 por 100 con que fueron gravados sus sueldos desde 125 pesetas mensuales, en concepto de utilidades.

Piden que sea atendida una petición, hecha hace dos años, suprimiendo el gravamen en los sueldos menores de 5.000 pesetas anuales.

El Liceo.

El fallo de la Audiencia en el pleito seguido entre la Junta de propietarios del Liceo y el antiguo empresario del mismo, Sr. Volpini, de que dimos cuenta anteaer, es objeto de muchos comentarios.

Hay que tener presente que ha venido cuando empezaba la temporada actual con gran éxito, con artistas consagrados y con el abono cubierto.

En este momento, la orden de la Audiencia de entregar el teatro y sus anejos, dentro de ocho días, al anterior empresario, va a producir un verdadero conflicto.

El público se pregunta qué va a ser del abono y cómo quedarán los artistas contratados y el personal electo, y quién cumplirá los compromisos del actual empresario.

Felicitaciones a Maciá.

Comunican de Lérida que el Sr. Maciá sigue recibiendo gran número de visitas, telegramas y cartas, expresando su simpatía por el acto realizado en el Congreso.

El Sr. Maciá ha recibido de su distrito muchas cartas, suplicándole que no les deje abandonados, y que siga con el apoyo y la confianza de los electores.

El Sr. Maciá ha manifestado que no se retirará de la política, estando dispuesto a defender los intereses del distrito y las aspiraciones de Cataluña.

Entre las cartas recibidas figura una del

AVISOS UTILES

FIEBRE TIFOIDEA

colibacilos is infecciones por las aguas, e pitaréis con Yoghourt-Cit-Borrell. Puerta del Sol, 5. 75 céntimos.

Es el mejor laxante Graís de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos y a no al cenar. Venta en Farmacias.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco con pulverizador, 9 ptas.

Sin pulverizador, 3 ptas.

PÉREZ MARTÍN, ALCALÁ, 9

Farmacia Bonald, Núñez de Arce, 17. Y PRINCIPALES FARMACIAS

LA MEDALLA ESCAPULARIO

metálica, autorizada por Su Santidad Pío X, según decreto inserto en el Boletín Eclesiástico de 8 de marzo de 1911, página 45, en sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la JOYERÍA DE PEREZ MOLINA, Carrera de San Jerónimo, 2º, esquina Plaza Canalejas. Teléfono 2.972.

presidente de la Cámara, reiterándole el sentimiento de ésta por su resolución y manifestándole el propósito unánime de no admitir la renuncia.

El próximo domingo el Sr. Maciá irá al pueblo de las Borjas Blancas.

Se hacen gestiones cerca de la Compañía del ferrocarril para que organice un tren especial con objeto de que puedan asistir a la manifestación de simpatía que se prepara muchas personas que lo desean.

El diputado del bloque republicano don Marcelino Domingo, tratando en un artículo del acto del Sr. Maciá, opina de él que sólo una disposición de espíritu justificaría su actitud; que él, el Sr. Maciá y todos los que le han felicitado estaban dispuestos a hacer inmediata y rápidamente en la calle lo que no se ha creído posible ni factible en el Parlamento.

Si esta disposición de espíritu, añade el Sr. Domingo, existiera, el acto del Sr. Maciá en el Parlamento hubiera sido secundado en seguida.

Trabajos de salvamento.

Comunican de San Felú que continúan los trabajos de salvamento del vapor «Trentino». A pesar de ello, se cree que el buque está totalmente perdido.

Hundimiento de un puente.

Telegrafían de Lérida que inopinadamente se hundió un puente que comunica el pueblo de Alfarrás con el de Ibars de Noguera.

El hundimiento ocurrió en la noche del sábado, en ocasión en que pasaban por el puente los obreros de las fábricas de Alfarrás, que regresaban a Ibars.

Fué un verdadero milagro que no ocurrieran desgracias.

Un grupo de obreros, al desplomarse el puente, quedó en un estribo, y otro grupo, en el opuesto.

El hundimiento del puente crea un conflicto en la comarca, pues quedan varios pueblos incomunicados, y a consecuencia de no poder pasar los operarios, las fábricas están paralizadas, así como los trabajos agrícolas de los términos municipales de aquellos pueblos.

Aterrizaje del «Sirio».

TORTOSA, 2. (Jueves, noche.) El globo Sirio, que tripulaban los capitanes de Ingenieros D. Emilio Jiménez, don Victoriano Barranco y D. Francisco Buerco, que había salido de Madrid a las once del día de ayer, ha descendido sin novedad a diez kilómetros de ésta, en un paraje llamado Campedro.

Los tripulantes regresarán mañana en ferrocarril a Guadalajara.

GALICIA

Tómbola benéfica.

FERROL. (Jueves, mañana.) Distinguidas damas, presididas por la esposa del comandante general del Apostadero, organizaron una tómbola a beneficio de los pobres del Asilo de Concepción Arenal.

Han enviado valiosos objetos los Reyes Don Alfonso y Victoria, María Cristina é Infanta Isabel, duques de la Conquista, marqueses de Amboaje y otras personalidades.

Todo Ferrol ha respondido al llamamiento de las damas.

Calculáse que se recaudarán muchos miles de pesetas.

Vapor averiado.

Ha entrado en el Arsenal el vapor francés Marseille para reparar averías que le produjo el temporal.

Se ha pedido autorización a la Casa armadora para vararlo en el dique.

Siete ahogados.

TUY. (Jueves, tarde.) En el lugar denominado Furna, en la parroquia de Foncade-la, en la noche del día 30 del pasado se ahogaron cinco mujeres y dos hombres, que, atravesando el río Miño, se proponían hacer un contrabando de gallinas y huevos procedentes de Portugal.

Uno de los ahogados se llamaba Antonio Peixoto, domiciliado en Tuy, que deja viuda y nueve hijos en la mayor miseria, desconociéndose hasta ahora los nombres de las demás víctimas.

Solamente ha aparecido el cadáver de una de las mujeres, de nacionalidad portuguesa, habiéndose personado el Juzgado en el lugar del suceso.

INFORMACIONES DE MADRID

PARA HOY

Calendario y santoral

Viernes 3 de diciembre de 1915.

Salte el sol á las 7,20.
Se pone á las 16,49.
Sale la Luna á las 3,21.
Se pone á las 14,4.

SANTORAL.—Santos Francisco Javier, Sofonías, Galgano y Lucio, rey, confesores, y los Santos mártires; Claudio, Tribuno, Jason, Máro, Crispino, Casiano, Juan, Esteban, Víctor, Julio, Hilaria y Magina, mártires.

SAN SOFONIAS, profeta.
Sofonías es el noveno de los profetas menores, y profetizó 624 años antes de Jesucristo. Fué del campo de Sabarath, en la tribu de Simeón, y de una familia muy iustre. Profetizó contra Judá y Jerusalén en tiempo del piadoso Rey Josías, y pocos años antes del cautiverio de Babilonia.

Anunció la próxima desolación de la Judea y de Jerusalén por los caldeos, en pena de las idolatrías, tiranías, violencias e impiedades que reinaban.

BERLITZ

PRECIADOS, 9.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á **HABLAR** ese idioma, que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

MAS Y PÍ

Se halla en Madrid D. Juan Más y Pí, redactor jefe del gran periódico bonaerense «El Diario Español», órgano de la colonia hispana de la República Argentina.

D. Juan Más y Pí no es sólo uno de los maestros del periodismo sudamericano.

Es un escritor exquisito y un crítico literario de altos vuelos, como lo ha demostrado en sus bellísimos libros «Ideaciones» y «Lecturas españolas», y lo prueba constantemente en la revista de arte «La Obra», que escribe en Buenos Aires con la cooperación de don Carlos Malagarriga.

El Sr. Más y Pí, que es español, llevaba muchos años sin venir á su patria.

Sea en ella bien recibido, y ojalá su estancia en España le sea tan grata como le deseamos.

Las industrias textiles de Aragón

Ha llegado á Madrid una Comisión de industriales de Zaragoza, formada por D. Francisco Martín, D. Tomás González y D. Enrique Mateos, con objeto de gestionar cerca del ministro de Estado que influya cerca del Gobierno italiano para que sea autorizado el envío de cáñamo á España.

Los comisionados nos hicieron anoche una visita para exponernos la gran importancia que tendrían las consecuencias que pudiera tener la no consecución de sus deseos.

Efectivamente: si la escasez de cáñamo llega, como ahora amenaza, habrán de cerrar sus puertas numerosas fábricas, y el conflicto alcanzará á los muchos obreros que viven de dichas industrias, amén de otras derivadas del cáñamo.

Los comisionados han recibido importantes adhesiones de industriales de la provincia de Huesca.

Ayer, acompañados por D. Basilio Paraiso, estuvieron en el ministerio de Estado, donde conferenciaron con el Sr. Palacios.

Hoy y en días sucesivos continuarán sus gestiones, animados por los telegramas de aliento y adhesión que reciben constantemente, tanto de patronos como de obreros, pues éstos, naturalmente, están tan interesados como aquéllos en el conflicto.

Deseamos á la Comisión el mayor éxito.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67
Abrigos, Vestidos, Salidas de Teatro. La Casa mejor y más surtida de España.

GRAN MUNDO

Un concierto.

En casa de los duques de Valencia, en la cual se rinde ferviente culto á las Artes, y en donde se han dado ya á conocer muchos artistas, se celebró anteayer por la tarde un precioso concierto, cuyos jóvenes protagonistas eran alumnos premiados del Real Conservatorio de Madrid.

El programa que publicamos á continuación fué ejecutado primeramente y obtuvo una merecido éxito.

Primera parte.

I. Concierto número 14 para piano, Bach-Vivaldi, por la Srta. Pilar Carreras.

II. Mayar-Czárdas, para violín y piano, Michiels, por D. Juan Fabre, acompañado al piano por la Srta. Carreras.

III. La Tosca, aria, Puccini, cantada por la tiple Srta. Mercedes Orgaz.

IV. El libro santo (melodía), C. Pinsuti, cantado por el baritono D. Marcos Redondo.

Segunda parte.

I. Scherzo en mi bemol menor, para piano, Chopin, por la Srta. Carreras.

II. Sorenata de Kubelik, Drdlo.

III. Jota aragonesa, para violín y piano, Pablo de Sarasate, por el Sr. Fabre, acompañado al piano por la Srta. Carreras.

IV. Che cosa è Dio (vals), Alcardi-Aruan, cantado por la tiple Srta. Orgaz.

V. Rigoletto (Parsifal), G. Verdi, cantado por el baritono Sr. Redondo.

La Srta. Pilar Carreras es una virtuosa muy

joven, casi una niña, y dió pruebas de excelente mecanismo y hasta de una personalidad que extraña, dados sus pocos años.

Muy celebrado fué el joven violinista, que venció de un modo notable las dificultades de las piezas escogidas.

La Srta. Mercedes Orgaz es una tiple que añade al *charme* de su talento y del ténbre sumamente agradable de su voz, el de su linda figura y de una gran distinción, y el joven baritono Sr. Redondo, que posee una voz hermosa, la emite con mucha seguridad y buen estilo.

En las dos partes del programa los cuatro artistas oyeron muchos aplausos.

Todo contribuyó al éxito de tan agradable audición musical, pues el marco en que tuvo lugar no podía ser más brillante.

Primero, el escenario en que aparecieron los artistas y que ocupa el fondo del salón, con su suntuosa disposición, adornando el fondo un valioso tapiz que tiene siglos, y alhajado con un hermoso vargueño y muebles antiguos, y después, el salón, iluminado por una araña enorme, es un verdadero museo en donde hermanan cuadros de los príncipes de la Pintura, figurando entre ellos retratos estupendos de los antepasados de los dueños de la casa.

Así la vista se recreaba en admirar tantas maravillas, mientras el oído quedaba cautivado por la armonía de la música.

En las sillas dispuestas para el aristocrático auditorio sentáronse las damas de más alta alcurnia de la corte, y entre las muchachas veíanse algunas de las más lindas.

Durante el entreacto se sirvió en uno de los salones un delicado *buffet*, y muchos de los invitados aprovecharon aquellos ratos para admirar cuadros de la magnífica colección que atesoran aquellas amplias y suntuosas estancias, arregladas con un gusto perfecto, que revela la afición y los conocimientos que posee su dueño.

La duquesa de Valencia hizo los honores con la amabilidad y la sencillez que la caracterizan, ayudada por el duque y sus hijas, el vizconde y la gentil vizcondesa del Aliatár y el joven marqués de Gracia-Real.

Comida diplomática.

El representante de los Países Bajos y la señora de Van Royen dieron anteayer una comida, á la cual asistieron:

El embajador de Rusia, barón de Budberg, el embajador de los Estados Unidos, madame Willard y su hija, el conde de la Embajada de Francia y Mme. Vieugné, el ministro de Rumania, M. Crezdzano, la señora de Bauer (D. G.), la señora de Núñez de Prado y su bella hija, el conde de la Embajada de Italia, M. Depretis, el distinguido diplomático español Sr. Gutiérrez Agüera, el primer secretario de la Embajada de Rusia, M. Solowiewf y el secretario de la Legación de Holanda, M. de With.

La mesa estaba adornada con magníficos centros de plata con crisantemos rosados. MADRIZZY.

EN LA CAPILLA DEL OBISPO

El Centro de Acción Nobiliaria, sin asistencia de Su Majestad, celebró honras fúnebres en la Capilla del Obispo ó iglesia de San Juan de Letrán, en memoria del Gran Capitán y de su época.

La concurrencia fué muy escasa.

En el centro del templo se halla tendido en el suelo un paño negro, galoneado en oro, sobre el cual se destacaba un cojin.

Hachones de cera, en grandes candelabros, ardían alrededor. Alabarderos daban la guardia.

A lo largo de la iglesia corrían escaños entulados, y cerca de la puerta estaba el lugar preferente de la presidencia.

Llegó, con puntualidad, el duque de Híjar en un coche de la Real Casa.

Llevaba la representación de S. M.; vestía de uniforme, con la banda de Carlos III, y entró bajo palio, cuyas varas llevaron sacerdotes, escoltado por Reales Guardias Alabarderos.

Ocupó el señor duque la presidencia, teniendo á su derecha al señor conde de Torres Cabrera, y á la izquierda al conde de Gondomar y al marqués de la Mesa de Asta.

En el presbiterio estaba el obispo de Sión. Ofició y rezó el responso el rector de la iglesia, D. José Martínez Fraile.

En los escaños estaban el marqués de la Torreclilla, el diputado provincial Sr. Fernández Fuentes, el concejal Sr. Plaza Carranque, el capitán general de Madrid, los ministros de la Rota Sres. Montaña y Vales Faillde, los condes de Cerragería y Villanueva la Alta y el coronel Sr. López Pozas con la oficialidad del regimiento del Rey. Fuerza de este Cuerpo dió la guardia exterior.

Hemos tenido el gusto de asistir en el día de anteayer á la inauguración de la nueva clínica para las enfermedades de los ojos establecida en un precioso hotel del paseo de Rosales, núm. 28.

Está situada, por lo tanto, en el sitio más higiénico y pintoresco de Madrid, y está provista de todo cuanto los adelantos modernos pueden exigir. Ha sido instalada por el reputado especialista D. Germán Beritens, conocido ya de nuestros lectores por sus trabajos científicos en oftalmología, y muy especialmente por sus originales teorías sobre la manera de pintar del Greco, que es para el Sr. Beritens un caso de estudio de la especialidad médica que cultiva.

Felicitemos al Sr. Beritens por su indudable acierto en la instalación de este establecimiento, y también al público en general, porque cuenta con un nuevo centro donde encontrará seguro alivio de sus dolencias, y porque la laboriosidad del señor director propietario seguramente dará días de esplendor á la Ciencia médica española, que, para orgullo del país, está en tan alto y honroso nivel en todas sus ramas y especialidades.

CASA REAL



Han tenido audiencia: Con SS. MM., el embajador de los Estados Unidos.

Con S. M. el Rey, el ministro de Portugal, Sr. Vasconcelos, el diputado de Algeciras D. José Luis de Torres y el senador señor Junoy. Este último fué á dar gracias al Monarca por haber visitado en Valladolid la ciudad-jardín y á enseñar á S. M. los planos del que ha de hacerse en Chamartín. El Rey le dió que fijará día para inaugurar los trabajos.

Con S. M. la Reina, el general Alsina y su señora, el conde de Zubiria y la marquesa del Real Tesoro.

Se está organizando y se verificará en breve una cacería regia de faisanes en *La Flamenca*, propiedad de la duquesa de Fernán-Núñez.

El ministro de España en Berna, señor conde de Pradere, ha sido recibido en audiencia por S. M. el Rey.

Ayer, por la mañana, S. M. la Reina Doña Victoria, acompañada de la Princesa de Salm-Salm, visitó la sucursal de la joyería Salm-Salm, visitó la nueva sucursal de la joyería Rozanes, de París (Alcalá, 14).

Leche condensada

La mejor: «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya) Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5-307.

CONCESION DE UNA GRAN CRUZ

RECOMPENSA MEREcida

El distinguido secretario del Ayuntamiento de Madrid, D. Francisco Ruano, alma de la Corporación municipal madrileña, ha sido agraciado por el Gobierno de S. M. con la gran cruz de Isabel la Católica, como recompensa á la prodigiosa labor realizada en favor de los intereses del Municipio y del vecindario por tan preclaro funcionario.

La peculiar modestia de D. Francisco Ruano se ve hoy contrabada por la distinción de que ha sido objeto, como seguramente le agobiarán las felicitaciones que con este motivo reciba; pero puede tener la tranquilidad de que en la presente ocasión no se trata de una merced conseguida por el favor, sino que es la justa recompensa otorgada por el Gobierno al celo y probo funcionario, que en los treinta años de servicios al Municipio no ha hecho otra cosa que dignificar el Cuerpo de empleados municipales.

Prueba evidente de que la distinción es merecidísima es que, al tenerse noticia de ella en la Casa de la Villa, el alcalde y los concejales se congratularon públicamente de ello y dedicaban á la gestión del Sr. Ruano grandes elogios, y que los empleados municipales de todas categorías han estimado el honor concedido á su jefe como cosa propia. Vaya al Sr. Ruano nuestra más cordial enhorabuena, y nuestro aplauso al Gobierno que ha otorgado recompensa tan merecida.

VIDA DEPORTIVA

HIPICA

Séptimo día de carreras de caballos.

Con bastante animación se han celebrado ayer las carreras de caballos anunciadas para el pasado domingo y suspendidas por el mal tiempo.

Primera carrera.—Militar de vallas (Handicap).—Premio: 800 pesetas del ministerio de la Guerra y 200 de la Sociedad.—Distancia: 2.200 metros.

Se retiraron «Pirotes», de D. Luis Ponte, y «Sil», de D. Adolfo Botín.

Corrieron «Estaubé», de D. Fernando P. de Rivera, y «Sopapo», de D. Adolfo Botín.

Llegó el primero «Sopapo».

Tiempo: 2 minutos, 50 segundos y 2/5.

Segunda carrera.—Manzanares (Handicap).—Premio: 1.500 pesetas.—Distancia: 1.400 metros.

Retiráronse «Karnak», del conde de los Andes; «Cynthia» y «Emilio», de D. Justo San Miguel, y «Colombina», de D. Pedro Guerrero.

Corrieron «Oceanic», del duque de Tarifa, y «Pera», del conde de Torre Arias.

Llegó el primero «Oceanic».

Tiempo: 1 minuto y 42 segundos.

Tercera carrera.—Handicap.—Premio: 1.000 pesetas.—Distancia: 1.400 metros.

Se retiró «La Goya», del conde de la Cimetra.

Corrieron «Manigero», del conde de la Cimetra; «Ad-Ángelas», de D. Jenaro Parladé; «Ciro», del conde de Torre Arias; «Cancha», del conde de la Cimetra; «Mayordomo III», de D. Eugenio Luque; «Fingal», del conde de Torre Arias, y «Mimó», del conde del Rincón.

Llegó primero «Cancha».

Tiempo: 1 minuto, 30 segundos y 2/5.

Cuarta carrera.—Lisbón (Handicap).—Premio: 1.500 pesetas.—Distancia: 1.400 metros.

Se retiraron «Blue Eyes», del marqués de Villamejor; «Coo», del conde de la Maza; «Babeca», de la Escuela de Equitación; «Stanborough», de D. Justo San Miguel; «Prussian Blue», de la Escuela de Equitación; «Royal Blood», del duque de Santo Mauro; «Winking Girl», de D. Justo San Miguel, y «Swidb», del duque de Gor.

Corrieron «Lactool», de los Sres. Andria-Torrepalma; «Fripón III», del conde de la Cimetra; «Konan», del marqués de Valderas; «Panier Fleuri», del conde de la Cimetra;

«Odda», del marqués de Martorell, y «Wonderland», del conde del Rincón.

Llegó el primero «Lactool», que hizo una entrada preciosa.

Tiempo: 1 minuto, 37 segundos y 4/5.

Quinta carrera.—Lozoya (Handicap).—Premio: 1.500 pesetas.—Distancia: 2.200 metros.

Se retiró «Salem», de la Escuela de Equitación.

Corrieron «Bohemio», de los Sres. Andria-Torrepalma; «Titania», del marqués de Villamejor; «Chispero», de D. Jenaro Parladé, y «Pirotes», de la Escuela de Equitación.

Llegó primero «Bohemio».

Se despidió el caballo «Pirotes».

El domingo 5 de diciembre, octavo y último día de carreras.

CICLISMO

Carrera de Navidad.

La Unión Velocipédica Española (primera región) organiza para el 19 del corriente una prueba ciclista, denominada carrera de Navidad, en la que podrán tomar parte todos los corredores que se encuentren al corriente en el pago de sus cuotas.

La salida se dará por categorías, con intervalos de tres minutos, del kilómetro 4 de la carretera de la Coruña al 20, 24 y 19, respectivamente, para la primera, segunda y tercera categoría, á las diez de la mañana del citado día, presentándose los corredores con media hora de antelación para la firma del acta de salida y colocación de dorsales.

La inscripción se fija en una peseta, reembolsable á todo corredor que se ponga en línea, quedando abierta desde esta fecha hasta el viernes 17, á las doce de la noche, en el domicilio social.

Los premios que se conceden son: para la primera categoría, un pavo, un capón y un salchichón; para la segunda categoría, un pavo, un capón, un salchichón, una caja de pasas y un tarro de mermeladas, y para la tercera categoría, un pavo, un capón, un salchichón y siete premios más, que elegirán por el orden de entrada.

La entrega de premios se efectuará el día 23, de diez á doce de la noche, en el domicilio social (Hileras, 10); teniendo presente que de no recogerse en este día, se consideran caducados.

Esta carrera se disputará sin entrenadores.

El Jurado se retirará á las dos horas de darse la salida, y su fallo será inapelable, dado el carácter de la carrera.

S. DE L.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

«SUMMA»

REVISTA SELECTA ILUSTRADA

Es el libro predilecto de toda persona culta y distinguida.

PRECIO: 50 céntimos.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GUERRA.—Destinando para el mando de la sexta Comandancia de tropas de Intendencia al subintendente de primera clase D. Manuel Ruiz Muñoz.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al general de brigada D. Francisco Salavera Salvador.

—Idem la misma condecoración al intendente de división D. Gerardo Balaca y Orejas.

—Idem la misma condecoración al inspector médico de segunda clase D. José Delgado y Rodríguez.

—Idem al capitán de ingenieros D. Antonio Bastos Ansart la cruz de primera clase de María Cristina, en permuta de su actual empleo, que le fué concedido por su comportamiento en el combate sostenido en Peña de Beni-Hosmar (Tetuán) el 16 de enero último.

—Disponiendo que el tiempo servido en la colonia española de Río de Oro por las fuerzas del Ejército se abone doble para los efectos de retiro, premios de constancia, licenciamientos y demás ventajas que por años de servicio puedan corresponderles.

—Ascendiendo á general de división al de brigada D. Carlos Banús.

—Nombrando jefe de Sección del ministerio de la Guerra al general de brigada don Félix Arteta.

—Idem comandante general de Ingenieros de la primera región al general de brigada D. Eduardo Ballizares.

MARINA.—Modificando la organización de los músicos mayores de Infantería de Marina.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contraalmirante de la Armada D. Emiliano Enriquez Loño.

—Convocando un concurso entre los primeros tenientes de ingenieros del Ejército para cubrir diez plazas de alumnos de ingenieros de la Armada.

UNA BODA

El señor obispo de Madrid-Alcalá bendijo al medio día en la capilla de su palacio el matrimonio del oficial de Estado Mayor D. Alfonso Bayo, jefe de la Escuela de Aviación de Cuatro Vientos y de la linda señorita María Teresa Atalayuelas.

El novio vestía de uniforme y la novia de blanco con collar de perlas y *pendentif* de brillantes.

Fuó padrino D. Enrique Bayo y madrina la marquesa de Atalayuelas.

La concurrencia fué por todo extremo numerosa, pudiendo decirse que ha asistido al acto la mayor parte de la nobleza de Madrid.

Los novios han emprendido el viaje á Andalucía, proponiéndose pasar unos veinte días en Córdoba, Sevilla, Granada y Málaga.

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

Conforme estaba anunciado, ayer mañana se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey.

El Sr. Dato en su discurso informó á Su Majestad de la marcha de los trabajos parlamentarios, y anunció que había quedado cubierta la suscripción á obligaciones del Tesoro que tenía abierta el Banco de España.

También se ocupó de la recaudación por todos conceptos obtenida en noviembre último, la cual ofrece un aumento, con relación á igual mes del año anterior, de nueve millones de pesetas.

Los telegramas del Extranjero no acusan novedad.

El general Jordana telegrafía que se trasladó á Ceuta para recibir al general Lyautey, que salió ayer para dicha plaza.

Después se trasladará el general Jordana á Tetuán, en donde le devolverá el residente francés la visita que aquél le hizo.

Por último, el Sr. Dato manifestó que continuará en el Congreso el debate sobre rebaja de edades, siguiéndose, como anteayer, prorrogándose la sesión por menos de dos horas.

BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de chantilly y crema americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghúrt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las emenencias médicas.

Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

ARTE Y ARTISTAS

EXPOSICION DE HUMORISTAS

Hoy, á las seis de la tarde, se inaugurará en el Salón de Arte Moderno (Cámen, 13), la Exposición de dibujos humorísticos y esculturas caricaturescas, que promete ser un verdadero acontecimiento artístico.

Concurrerán á ella, entre otros caricaturistas, los populares y prestigiosos Alcalá del Olmo, Alonso, Antequera, Bartolozzi (B.), Bartolozzi (S.), Bon, Bujades, Castela, Cecezo Vallejo, Demetrio D'Hoy, Echea, Fresno, Galván, Ibáñez, Izquierdo, Durán, K-Hito, Karikato, López Rubio, Luis Fernando, Manchón, Márquez, Mateos, Montagu, Pellicer, Penagos, Ramírez, Robledano, Rodríguez, Sileno, Tito, Tovar.

La entrada será por invitación, y el catálogo estará incluido en la magnífica revista *Humorismo*.

LA POSTAL DE LA PAZ

Atendiendo á reiterados ruegos de muchos artistas que desean tomar parte en el concurso de dibujos para la Postal de la Paz, el Comité femenino pacifista ha acordado prorrogar hasta el día 15 de diciembre la admisión de originales, que deben dirigirse al Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Atendiendo á reiterados ruegos de muchos artistas que desean tomar parte en el concurso de dibujos para la Postal de la Paz, el Comité femenino pacifista ha acordado prorrogar hasta el día 15 de diciembre la admisión de originales, que deben dirigirse al Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Atendiendo á reiterados ruegos de muchos artistas que desean tomar parte en el concurso de dibujos para la Postal de la Paz, el Comité femenino pacifista ha acordado prorrogar hasta el día 15 de diciembre la admisión de originales, que deben dirigirse al Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Atendiendo á reiterados ruegos de muchos artistas que desean tomar parte en el concurso de dibujos para la Postal de la Paz, el Comité femenino pacifista ha acordado prorrogar hasta el día 15 de diciembre la admisión de originales, que deben dirigirse al Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Atendiendo á reiterados ruegos de muchos artistas que desean tomar parte en el concurso de dibujos para la Postal de la Paz, el Comité femenino pacifista ha acordado prorrogar hasta el día 15 de diciembre la admisión de originales, que deben dirigirse al Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Atendiendo á reiterados ruegos de muchos artistas que desean tomar parte en el concurso de dibujos para la Postal de la Paz, el Comité femenino pacifista ha acordado prorrogar hasta el día 15 de diciembre la admisión de originales, que deben dirigirse al Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Atendiendo á reiterados ruegos de muchos artistas que desean tomar parte en el concurso de dibujos para la Postal de la Paz, el Comité femenino pacifista ha acordado prorrogar hasta el día 15 de diciembre la admisión de originales, que deben dirigirse al Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Atendiendo á reiterados ruegos de muchos artistas que desean tomar parte en el concurso de dibujos para la Postal de la Paz, el Comité femenino pacifista ha acordado prorrogar hasta el día 15 de diciembre la admisión de originales, que deben dirigirse al Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Atendiendo á reiterados ruegos de muchos artistas que desean tomar parte en el concurso de dibujos para la Postal de la Paz, el Comité femenino pacifista ha acordado prorrogar hasta el día 15 de diciembre la admisión de originales, que deben dirigirse al Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Atendiendo á reiterados ruegos de muchos artistas que desean tomar parte en el concurso de dibujos para la Postal de la Paz, el Comité femenino pacifista ha acordado prorrogar hasta el día 15 de diciembre la admisión de originales, que deben dirigirse al Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Atendiendo á reiterados ruegos de muchos artistas que desean tomar parte en el concurso de dibujos para la Postal de la Paz, el Comité femenino pacifista ha acordado prorrogar hasta el día 15 de diciembre la admisión de originales, que deben dirigirse al Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

VIDA PARLAMENTARIA

— EN EL SENADO —

LA SESION

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca. Escasa concurrencia de senadores en los escaños, y en el banco azul el ministro de Fomento.

Se lee y aprueba el acta.
Ruegos é interpelaciones.

El Sr. POLO da lectura de un telegrama del comisario regio de Fomento de Valencia interesándole para que apoye las gestiones encaminadas a facilitar la exportación de naranjas, obteniendo una tarifa que no exceda de tres chelines en el flete por caja de naranjas en los vapores de la línea de África, y también que las Compañías de ferrocarriles concedan la tarifa reducida que para transporte de naranjas á granel concediera el año anterior.

El ministro de FOMENTO contesta que considera vigente la tarifa de fletes anteriormente concedida, y que á su anterior gestión cerca de las Compañías de ferrocarriles contestaron ofreciendo conceder la prórroga de la tarifa especial para el transporte de naranjas.

Creo que puede haber confusión en lo que respecta á las tarifas; pero en todo caso ofrece insistir en los dos extremos expuestos, de interés para los naranjeros.

El Sr. SEDO Ruega al Gobierno exponga su criterio acerca del modo de evitar el perjuicio que supone la aplicación de la ley de Enanche de las poblaciones, para la propiedad industrial, pues la permanencia en un local donde con laboriosidad se ha conseguido acrecentar el establecimiento, supone un capital que no se indemniza y pierde el comerciante ó el industrial al ser lanzado del edificio en que tenía su establecimiento. Anuncia sobre este asunto una interpelación.

El ministro de FOMENTO reconoce que al procederse al ensanche de las poblaciones entran en relación muchos intereses, de comerciantes, industriales y propietarios, entre otros, y cree que medios habrá de armonizar todos esos intereses, y ofrece ponerse á disposición de la Mesa para que determine el día en que el Sr. Sedó haya de explicar la interpelación, que acepta.

ORDEN DEL DÍA

Se pone á discusión el dictamen acerca del proyecto de ley destinando parte de los terrenos que el Estado posee en la Moncloa á la construcción de una Facultad de Medicina con un Hospital Clínico.

El marqués de MOCHALES recuerda que el pensamiento del doctor Rubio, al fundar el Instituto terapéutico y clínico en el cerro del Pimiento, de terrenos de la Moncloa, fué colocar aquellos edificios, donde habían de permanecer enfermos operados, en condiciones indudables de sanidad, por el aislamiento de toda otra edificación.

Pide se adopten por la Comisión las precauciones para evitar que se malogre ese deseo del ilustre fundador del Instituto Rubio.

El Sr. GOMEZ OCANA, por la Comisión, asegura que no existe el peligro que ha señalado el marqués de Mochales, y le asegura que aun cuando no se señale el sitio, cuando se delimiten los terrenos, ya se tendrán en cuenta las observaciones á que contesta.

El Sr. PULIDO defiende una enmienda al artículo único del proyecto, diciendo que más que al momento actual responde el espíritu de la enmienda á prevenir lo que después podrá suceder.

Elogia el propósito de construir un edificio para Facultad de Medicina, con los servicios necesarios, de acuerdo con los adelantos científicos; pero es preciso que no sólo se deje terreno para las necesidades de la higiene é independencia del actual Instituto del doctor Rubio, sino que se piense en la necesidad que puede haber de ampliar aquellos edificios, que ya han sido ampliados después de la fundación, gloriosa pero modesta, del maestro Rubio, que al crearlo se atuvo á sus propios medios económicos.

No cree debería haber motivo para que se pusieran dos líneas que dejasen sentado que al delimitar los terrenos se habrían de tener en cuenta las necesidades actuales y futuras de las instituciones que allí existen, como son el Instituto Rubio, el de Alfonso XIII y el Asilo de María Cristina, todos de gran importancia.

El Sr. GOMEZ OCANA expone la razón que exige un espacio de 25 hectáreas, que pudiera parecer exagerado; pero es que existe el proyecto de construir, además del edificio de la Facultad, los pabellones para laboratorio y Hospital Clínico, rodeados de jardines, y además un campo de deportes para estudiantes, casas residencia para los mismos escolares y además, con todo eso, se dejará terreno por si hubiera necesidad de establecer pabellones para epidemios en condiciones sanitarias excelentes.

El Sr. PULIDO agradece las explicaciones, diciendo que era conveniente conocer esos proyectos expuestos por la Comisión.

El marqués de ALONSO MARTINEZ defiende una enmienda en la que se pide la agregación al proyecto de un párrafo en que se haga constar que la demarcación del terreno se hará por el ministerio de Fomento.

Considera necesario defender el terreno para la Escuela Central de Agricultura.

Dice que solamente existen de ocho á diez hectáreas de erial en la Moncloa, pues lo demás está en cultivo.

Hace una minuciosa relación de los terrenos de la Moncloa, para proponer lo que considera conveniente para que se pueda hacer una magnífica Facultad de Medicina y sostener, con la amplitud que necesitan, los trabajos de experimentación y enseñanza de la Escuela de Ingenieros agrónomos y de la Granja central agrícola.

El Sr. GOMEZ OCANA considera que es de todos el deseo de no perjudicar á la Escuela de Ingenieros agrónomos ni á la Gran-

ja, y ofrece al marqués de Alonso Martínez una transacción, consistente en que se encargue al Presidente del Consejo de Ministros de la ejecución de esta ley.

El ministro de FOMENTO ofrece que el ministerio no dejará de atender las necesidades de la Granja y de la Escuela Agronómica.

(Ocupa la presidencia el marqués de Portago.)

El Sr. LOPEZ MORA habla en defensa del arbolado de la Moncloa.

Se aprueba el artículo, modificado, quedando aprobada la ley.

En este momento circula el rumor de que, á consecuencia del debate en el Congreso, se ha planteado la crisis, y los senadores, en grupos, comentan la noticia.

Secretariado judicial.

Continuando el debate sobre el dictamen acerca del proyecto de ley de Secretariado judicial, se desechan enmiendas sin discusión y sin que nadie atienda.

(Entra en la Cámara el ministro de Gracia y Justicia y se retira el de Fomento.)

Aceptado el espíritu de una enmienda del Sr. RUIZ JIMENEZ, éste da las gracias.

Se aprueba el artículo 4.º

La Comisión rechaza las enmiendas que al artículo 5.º ha presentado el Sr. MUNOZ CHAVES, quien las defiende.

(Con la llegada del ministro de Gracia y Justicia, que venía del Congreso, se desvanecieron los rumores de crisis, y renació la tranquilidad.)

Leído el artículo con las modificaciones obligadas por las enmiendas aceptadas, se abre discusión.

El Sr. PALOMO pide se cuente el número de senadores.

El PRESIDENTE (señor marqués de Portago): No habiendo número suficiente de senadores para tomar acuerdos, se suspende el debate.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las seis y media.

— EN EL CONGRESO —

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á la hora fijada, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia é Instrucción pública.

Ruegos y preguntas.

El Sr. BARRIOBERO formula una queja contra la Guardia Civil de Cazorla ante el ministro de la Gobernación.

Otra ante el ministro de Hacienda, relacionada con la compra de 200.000 toneladas de trigo y su distribución entre negociantes de seis provincias antes de publicarse la real orden relacionada con dicha compra.

Al ministro de Gracia y Justicia le dice que la Audiencia de Navarra ha dictado una sentencia por virtud de la cual se absuelve á un juez municipal, acusado de prevaricación.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta respecto al caso denunciado por el señor Barriobero que se informará del presidente de dicha Audiencia y adoptará las oportunas resoluciones.

Otro tanto le indica al Sr. Torres Guerrero, que hace días le dirigió otra queja acerca de lo resuelto por la Audiencia de Zaragoza con motivo de la prevaricación perpetrada por el juez municipal de Aguaron.

También se informará del presidente de la Audiencia de Zaragoza para adoptar las determinaciones que procedan.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que ha telegrafiado al gobernador civil de Jaén. Pero aun sin saber lo ocurrido, sospecho que S. S. no está bien informado.

Porque ha dicho S. S. que la Guardia Civil llamó á un individuo al cuartel y allí fué objeto de malos tratos, y á renglón seguido manifestaba que lo sabía por testigos presentes.

Esto envuelve una contradicción. Sin embargo, los hechos serán depurados, porque ya sabe la Cámara que he dado pruebas de que procedo con imparcialidad y rigor.

El ministro de HACIENDA manifiesta que el Gobierno decidió la adquisición de 200.000 toneladas de trigo, porque bastaban y aun sobraban por el momento, para cubrir todas las necesidades que se habían hecho patentes. Tanto es así, que ha quedado un remanente para atender á las nuevas demandas que recibe el Gobierno, que, hasta ahora—repito—no se han formulado.

Explica las razones que ha tenido el Gobierno para adquirir pronto esa cantidad de trigo, que ha habido necesidad de pagar al contado.

También explica las razones por las cuales han sido atendidas con preferencia las provincias que más dificultades encuentran para proveerse de trigo.

El Sr. TORRES GUERRERO agradece las palabras del ministro de Gracia y Justicia respecto al juez municipal de Aguaron, é insiste en que se le forme expediente y se haga caer sobre él todo el rigor de la ley, porque dicho juez es un elemento de perturbación para el pueblo citado.

Al mismo tiempo pide al ministro que inter venga en un expediente electoral tramitado ante la Audiencia de Zaragoza, con motivo de unas elecciones de diputados provinciales.

En dicho expediente consta un acta notarial llena de falsedades.

Pide que se castigue al notario, ante la gravedad del hecho.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Respecto al expediente del juez municipal de Aguaron, entenderá la Audiencia de Zaragoza.

En cuanto al otro hecho denunciado por el Sr. Torres Guerrero, si el acta contiene falsedades, se estará ante un delito que debe ser perseguido por los Tribunales, que son la única garantía para que sea castigada la falsedad en documento público.

El Sr. FABIE trata de la producción de cáñamo, de la escasez de materias colorantes y de las dificultades que se notan ya para la exportación de fruta.

El Sr. MARTINEZ ACACIO (secretario): La Mesa pondrá en conocimiento del señor ministro de Fomento el ruego del Sr. Fabié.

El Sr. GINER DE LOS RIOS formula varios ruegos.

Al ministro de Hacienda, uno relacionado con un asunto del Ayuntamiento de Barcelona, que el ministro promete atender si encuentra medio legal.

Al ministro de Gracia y Justicia le habla del nombramiento de jueces municipales.

Al ministro de la Guerra indica el Sr. Giner que en las plantillas que acompañan al proyecto de rebaja de edades se ha omitido lo relativo á cuanto se relaciona con el Cuerpo de Oficinas militares.

Al ministro de la Gobernación le pregunta qué ha ocurrido en un expediente incoado con motivo del apaleamiento de un periodista de Barcelona en la plaza de Cataluña.

Y al ministro de Instrucción pública le pide que restablezca los quinquenios á los profesores de educación física.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA asegura que los diputados provinciales de Barcelona hicieron gestiones para que se consignara en el presupuesto la partida en la forma que se hizo. De modo que no fué una errata.

Después explica minuciosamente el asunto, declarando que no se cree autorizado por una real orden para resolver un asunto que corresponde á la Cámara.

El ministro de la GOBERNACION da cuenta del expediente por el que le ha preguntado el Sr. Giner de los Rios; lee las conclusiones y declara que no tiene inconveniente en dejarlo en la Cámara.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA cree que los profesores de Gimnasia no tienen derecho á quinquenios; pero que, en vista del ruego del Sr. Giner de los Rios, volverá á estudiar el asunto.

Los españoles en Méjico.

El Sr. DIAZ CANEJA interviene en la interpelación del conde de la Mortera.

Recapitula y sintetiza cuanto ha ocurrido en Méjico, pintando con vivos colores los sufrimientos experimentados por aquellos españoles durante la pasada revolución, para terminar esta parte manifestando que todo eso ya está liquidado; pero que es una prueba del comienzo de la deshispanización de América.

En la segunda parte de su discurso propone los medios de evitarse. El principal es el establecimiento de fuertes lazos que ligen los intereses comerciales de España y las jóvenes Repúblicas americanas.

El Sr. ORTEGA Y GASSET rectifica, pidiendo á la Presidencia que este asunto tan importante no se trate en retazos de sesión. Queda en el uso de la palabra.

ORDEN DEL DÍA

Pasa el Congreso á reunirse en Secciones.

Antes de entrar en el orden del día, el ministro de Hacienda ha leído unos proyectos de ley sobre petición de créditos extraordinarios y suplementos de crédito y exenciones tributarias, que publicamos por separado.

Rebaja de edades en el Ejército.

Reanudada la sesión, el Sr. VERDAGUER continúa apoyando su enmienda al artículo 2.º

(Toman asiento en el banco azul los señores Presidente del Consejo y ministros de la Guerra y de Marina.)

Después de una hora de discurso, el Presidente del Consejo dice al Sr. Verdguer: «Todavía no nos ha dicho nada de la enmienda S. S.»

El Sr. VERDAGUER continúa imperturbable haciendo obstrucción.

El Sr. MUGA habla un minuto en nombre de la Comisión por puro deber de cortesía.

La enmienda es desechada en votación nominal por 130 votos contra 15.

Dase lectura á una enmienda suscrita por los señores condes de Romanones, Senante, Santa Cruz, Lloas y Alvarado.

El conde de SAN LUIS: En vista de las prestigiosas firmas que avaloran la enmienda, la Comisión propone una solución intermedia, que consiste en que la vida militar de los capitanes generales, tenientes generales y generales de división y de brigada se prorogue por un año más.

Se acuerda la propuesta de la Comisión. Nominalmente se acuerda la prórroga de la sesión por menos de dos horas.

El marqués de CAMPS apoya otra enmienda al art. 2.º

Habla largo rato el diputado regionalista, y se suspende la sesión durante unos minutos, porque el orador está fatigado.

Reanudada la sesión, continúa el señor marqués de CAMPS en el uso de la palabra hasta las nueve.

Brevemente le contesta el Sr. MUGA. Se desecha la enmienda, y se levanta la sesión á las nueve.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación presidió anoche la sesión del Instituto de Higiene.

Con éste son tres años seguidos los que el Sr. Sánchez Guerra presida las sesiones de dicho Instituto.

Hasta ahora, ningún ministro de la Gobernación ha tenido la fortuna de presidir ese acto tres años seguidos.

El ministro de Hacienda leyó ayer tarde en el Congreso un proyecto de ley referente á la extensión de derechos á Sindicatos industriales y mercantiles.

El proyecto es muy extenso: «Se declaran comprendidos en la presente ley y con derecho á los beneficios que en ella se conceden:

Primero. Los Sindicatos industriales y mercantiles que se hayan constituido con arreglo á los preceptos del real decreto de 31 de julio último.

Segundo. Los que se constituyan en lo sucesivo en la forma determinada en los ar-

tículos 1.º, 2.º y 3.º de dicho decreto, aun cuando entre sus operaciones realicen las de compras al por mayor, siempre que se refieran á productos ó mercaderías necesarios para la industria ó comercio de sus asociados y los hayan de cesar á éstos, precisamente al precio de coste, sin ganancia de ninguna clase.

Tercero. Los que se constituyan por artesanos y obreros de un mismo oficio ó ramo, residentes en una misma localidad, y tengan por objeto el auxilio mutuo, con exclusión de objetivos políticos y sociales, siendo ajena á su función la intervención en los conflictos entre el capital y el trabajo, y el auxilio á sus asociados en las huelgas ó paros colectivos de los mismos.

Cuarto. Las agrupaciones de Sindicatos que se constituyan con arreglo á la presente ley cuando tengan por objeto favorecer el desenvolvimiento de los medios de acción de ellos y facilitarles su gestión y administración, conservando cada uno su responsabilidad propia para las operaciones que realice.

También podrán esas agrupaciones asegurar á los Sindicatos el riesgo de la insolvencia de sus asociados.

Las entidades á que se refiere el número 3 podrán adoptar la forma de Compañías, ó simplemente de Asociación.

Las entidades que se formen para facilitar la gestión y administración de los Sindicatos habrán de constituirse como Compañías anónimas, y tendrán que someterse á la inspección del Gobierno.

Podrán dedicarse, como instituciones bancarias especialmente dedicadas á favorecer la gestión y el desarrollo de los Sindicatos: á descontar los efectos de comercio en que intervengan éstos ó sus asociados; á realizar á unos y á otros anticipos de fondos; á garantizarles para la obtención de créditos en otros Bancos; y á efectuar endosos de los efectos referidos; á recibir de los mismos en depósito valores ó metálico; á abrirles cuentas corrientes con interés ó sin él, y en general, á todas las operaciones bancarias que interesen á los Sindicatos ó á sus asociados.

Podrán también abrir cuentas corrientes á los particulares ó Sociedades y recibir depósitos de valores de los mismos.

Las Sociedades comprendidas en el artículo primero estarán exentas del pago de los impuestos de derechos reales por constitución y modificación de Sociedad, y de timbre de emisión y de negociación de sus acciones, así como del correspondiente á las escrituras de constitución social y modificación de la misma.

Los Sindicatos disfrutará también de la exención del impuesto de utilidades de las tarifas 2.ª y 3.ª.

Los Sindicatos estarán regidos por un Consejo de administración.

El ministerio de Hacienda remitirá al Banco de España relación de todos los Sindicatos que se constituyan con arreglo á la presente ley, á fin de que proceda á clasificarlos para la concesión del crédito que les pueda otorgar.

También ha leído los siguientes proyectos: Concediendo un suplemento de crédito de dos millones de pesetas al ministerio de la Guerra.

Idem créditos extraordinarios á diferentes ministerios, que en junto importan pesetas 3.689.068.

Aprobando las cuentas generales del Estado correspondientes al año 1913.

En el Congreso, la animación de primera hora fué idéntica á la que reinó anteayer al comenzar la sesión.

Las conversaciones y comentarios giraban sobre las impresiones que diferentes periódicos de la mañana, entre ellos LA CORRESPONDENCIA, acogían acerca de la actitud en que se supone colocado al Gobierno en cuanto á estimar necesaria y urgente la aprobación del proyecto de rebaja de edades y del referente á la creación del Estado Mayor Central.

Parecía observarse algún decaimiento en las actitudes de hostilidad contra dichos dos proyectos, y se consideraba muy verosímil que, convenidas algunas minorías de que el Gobierno está muy de veras dispuesto á sacar adelante aquéllos, tendrían que aceptar sin una gran resistencia aquellos medios que estime el Gobierno pertinente adoptar para que no se prolongue por mucho tiempo la discusión que tantos días está manteniéndose.

Un personaje liberal, cuya opinión es muy autorizada, no sólo por su posición en el partido, sino por su gran práctica parlamentaria, decía que las minorías radicales, no contando con las minorías numerosas, no tardarán mucho en ceder en su actitud.

Ha regresado á Madrid el ex ministro demócrata Sr. Burell.

Este fué muy felicitado por el estado satisfactorio en que se encuentra su esposa, después de la operación quirúrgica que se le ha practicado en Málaga, en donde continuará hasta tanto esté completamente restablecida.

El Sr. Burell trataba de informarse por medio de los amigos de la marcha de las cuestiones políticas, y como le hablaban de la posibilidad de que lleguen á celebrarse sesiones dobles para sacar los proyectos militares, presupuestos y proyectos económicos, manifestó:

«Está bien que se persiga la aprobación de los presupuestos, discutiéndolos con la debida prudencia; pero bien entendido que con los presupuestos han de aprobarse también, por ser tan necesarios como éstos, los proyectos económicos que ha presentado el ministro de Hacienda, y que tan íntima relación guardan con los ingresos.»

Si la aprobación de esos proyectos, nada provechoso se haría; de modo que se impone la aprobación simultánea de los proyectos económicos presentados con el fin de reforzar los ingresos y de los presupuestos. Lo uno y lo otro; pero de ninguna manera los presupuestos solamente.»

Un representante de la Prensa, un redactor de un periódico de la izquierda, llevó á las cinco al Senado la noticia de haber plan-

teado la crisis el Gobierno durante la discusión militar en el Congreso.

Esto cundió rápidamente por los ámbitos de la Cámara y llegó hasta el ministro de Gracia y Justicia, que al oírlo exclamó:

—Acabo de llegar del Congreso, donde todo seguía en calma.

Funcionó el teléfono con la otra Cámara, y tan fácilmente como tomó cuerpo el rumor, fué esfumado, volviendo la tranquilidad á los espíritus.

Lo sucedido prueba que está el ambiente preparado para emociones políticas.

La Comisión general de Presupuestos del Congreso se ha reunido esta tarde, dictaminando favorablemente sobre el de Marina.

Ante esta Comisión ha informado el señor Cajal, exponiendo la conveniencia de mejorar la situación del personal del Instituto de Alfonso XIII, que realiza actualmente trabajos de gran beneficio para el Tesoro.

La Comisión trató también del presupuesto de Gobernación, y con ocasión de esto se puso de relieve la diferencia de criterios entre las minorías liberal y democrática, en cuanto á la marcha que ha de seguirse en el examen y discusión de los presupuestos.

Los demócratas, reconociendo que se impone la aprobación del presupuesto, quieren que éste sea examinado y discutido en el detenimiento que merece.

Durante toda la tarde ha estado hablando-se en los pasillos de la Cámara popular de fórmulas que conduzcan á poner término á la situación parlamentaria creada con motivo de la discusión de los proyectos militares.

Los presidentes del Consejo y del Congreso, que fueron interrogados por los periodistas, manifestaban que hasta ellos había llegado el rumor de que había propósitos, por parte de algunas minorías, de dar facilidades para la discusión con objeto de que la labor parlamentaria sea útil; pero nadie se les había acercado para hacerles propuesta alguna.

Con insistencia se dijo también que era el Sr. Alvarez (D. Melquiades) quien se encargaría de proponer fórmulas, aprovechando la ocasión de apoyar alguna enmienda; pero los reformistas fueron los que rectificaron cuanto en ese sentido se propalaba, diciendo que la primera enmienda que ellos apoyarían sería la art. 13, y seguramente, de buscarse, como parecía, fórmulas de concordia que facilitasen la aprobación de los proyectos militares, no se aguardaría á entrar en ese artículo, sino que serían acometidas antes.

Quedó, por consiguiente, descartada la intervención del Sr. Alvarez en sus trabajos, después de conocidas las manifestaciones de sus correligionarios.

Los regionalistas declaraban públicamente que por su parte se encontraban conformes en principio á la aceptación de toda fórmula que garantizara la discusión de los proyectos económicos, porque ellos tenían empeño en que la opinión viese que sólo buscaban que el Parlamento realizara labor útil.

Como resumen de todas las impresiones recogidas diremos que dentro de veinticuatro horas, pero no hoy, se habrá llegado seguramente á una fórmula de concordia sobre la base de celebrar sesiones dobles, que casi seguramente comenzarán mañana.

En esas sesiones se dedicará el Parlamento á la discusión de proyectos militares, presupuestos y proyectos económicos.

La enmienda que ayer anunciábamos de los reformistas, complementaria de la que ya tienen presentada y que se refiere á la fijación de plantillas, dice así:

«Provisionalmente regirán y servirán de base para el presupuesto las plantillas de jefes y oficiales propuestas por el ministro de la Guerra en la base 116 del proyecto de reorganización del Ejército, excepto la referente á oficiales subalternos, que continuará provisionalmente limitada á la cifra establecida en la plantilla que sirve de base al presupuesto para 1916.»

Las Secciones del Congreso, en su reunión de ayer tarde han nombrado las Comisiones que han de entender en los proyectos siguientes:

Fijando las fuerzas navales para el año de 1916: Sres. González Villar, Calderón Ozores, Bullón, Amat, Encio, Tur y Gutiérrez de la Vega.

Construcción de un edificio con destino á prisión provincial de Zaragoza: Sres. Polavieja, Aguado, Bernar, Piniés, Aura Boronat, Verdguer, Gutiérrez de la Vega.

Autorizando al ministro de Fomento para aceptar el anticipo de las Diputaciones de Guipúzcoa y Alava para terminar la sección de Vitoria á la línea de Durango á Zumárraga: Señores marqués de Valdeval, Ibarra, Zapata, Calderón, Urquijo, marqués de Vivel y Argüelles.

Exenciones de tributos á Sindicatos industriales: Sres. Madariaga, Albarrán, Leonardo Rodríguez, Estrada, vizconde de Eza, Piñón y Argüelles.

Ha continuado ayer tarde la información oral ante la Comisión que entiende en el proyecto estableciendo una contribución sobre el patrimonio.

Informaron representantes de las Cámaras de la Propiedad urbana de Valencia, Bilbao y Oviedo, de la Unión Gremial Madrileña y de la Unión Gremial Española.

Los diputados interesados en las Escuelas Nauticas visitarán hoy, á las doce y media, al ministro de Hacienda.

Los que no hayan recibido la notificación, sírvales esta noticia de convocatoria para dicha visita.

Cuando anoche se consideraba como seguro que hoy reuniría el presidente de la Cámara popular á los jefes de minorías de la misma para llegar á un acuerdo que permitiese de momento la celebración de reuniones dobles, que condujesen á una aprobación más pronta de los proyectos militares y á que se discutiesen presupuestos y proyectos económicos, circuló el rumor de que el pro-

LOS TEATROS

CANCIONES CLASICAS

Español.—El excelente éxito obtenido por las canciones epigramáticas compuestas por el maestro Vives y adaptadas a jacaeras y letrillas clásicas ha servido de noble estímulo al ilustre autor de Maruxa para musicar otras de Quevedo y Trillo de Figueroa, que ayer estrenó la encantadora artista Srta. Isaura en el teatro Español.

¡Letrillas clásicas con música de Vives y cantadas por la Isaura! ¡Miel sobre hojuelas...! se dijo el público de buen gusto, y acudió en buen número a la sala del teatro que dirige el ilustre Federico Oliver.

El galán y la casada y Válgame Dios, que los ánsares vuelan, ambas de Trillo de Figueroa, han dado lucido motivo para que Vives escriba dos lindas canciones, llena de gracia la primera y de gracia y ternura la segunda. Las dos se escucharon con visibles muestras de contento, y el público puso, como comentario de la impresión que le habían producido, prolongadas salvas de aplausos.

A Ella, yo y el genovés, de Quevedo, henchida de conceptos y frases ingeniosas, ha puesto Amadeo Vives una música viva, de ritmo algo extraño, que se compadece de modo justísimo con la sutileza de ingenio que la letra expresa. Es viva y regocijadora, y tiene asimismo un carácter secarrón que exige la gracia zumbona de los versos.

Amalia Isaura interpretó a maravilla estas canciones, de las que ha hecho un género difícil de imitar por el talento de propiedad que en la expresión y en la dicción pone la graciosa artista.

El maestro Vives y la feliz intérprete de sus canciones fueron llamados a escena muchas veces.

R. DE C.

ESTRENOS

«CINE FANTOMAS»

Novedades.—Increíble parece que la Empresa de este teatro (lo volveré a decir otra vez), cobrando a diez céntimos la entrada general, pueda presentar las obras con el lujo y propiedad que lo viene haciendo, y que cuando una obra lo requiere, como la estrenada anoche con éxito grandísimo, la espléndida llegue a tales límites que el público salga del teatro asombrado y sin poderse explicar cómo puede darse tanto y tan bueno por tan poco dinero.

Los autores dedican grandes elogios al empresario del teatro de la calle de Toledo, don Victoriano Sobera, el cual no repara en gastos para poner las obras en escena, y a la disposición de los autores pone cuanto los autores piden para sus comedias.

Creo que el maestro Jiménez que para interpretar su partitura era necesario aumentar la orquesta, y la orquesta fué aumentada. Pidió el Sr. González del Toro muchos trajes, muchas decoraciones y mucha luz, y la Empresa le puso al habla con el pintor, el sastre y el electricista, y les dijo que hicieran cuanto pidiera el autor.

¿A quién puede extrañar que con una Empresa así las obras sean del agrado del público? El empresario de Novedades pone siempre a disposición de los autores su espléndida, que es contribuir de un modo eficaz al éxito.

A nadie, pues, puede extrañar que la obra estrenada anoche con el título Cine Fantomas alcanzara un éxito grandísimo, ruidoso y merecido, al que contribuyeron de un modo eficaz los miles de pesetas gastados por la Empresa para presentar la obra con el mismo lujo que puedan hacerlo en el mejor teatro de Madrid; la admirable interpretación; la hermosísima partitura del maestro Jiménez, fuente inagotable de inspiración; el libro interesante y entretenido del Sr. González del Toro; y el acierto grandísimo que ha tenido el notable pintor escenógrafo Sr. Gayo pintando veintitantos telones, en los que demuestra su arte exquisito; los lujosísimos trajes confeccionados por la sastrería Peris Hermanos, y el vistoso atrezzo.

Pocos, muy pocos éxitos he presenciado en los teatros del género chico tan francos como el que obtuvo anoche Cine Fantomas.

De la partitura del maestro Jiménez se repitieron, entre grandes aplausos, casi todos los números, algunos de ellos verdaderamente inspirados y originales, como los cantados por Carlota Paisano y María Lacalle, en los que las lindas artistas tuvieron un éxito personalísimo, alcanzando aplausos ruidosos, y dos hermosos bailarines que produjeron en el público verdadero entusiasmo.

El ilustre autor de El baile de Luis Alonso alcanzó anoche uno de sus mayores triunfos de los mil conseguidos en su larga y gloriosa carrera artística.

Como director de escena ganó anoche el notable primer actor Antonio García Ibáñez el tercer entorchado. Difícil sería encontrar un maestro de baile que con más gusto hubiera puesto los que anoche admiró y aplaudió el público.

Y mucho más difícil sería encontrar otro director que hubiese más escrupulosamente cuidado del menor detalle.

Con esto, dicho está que la presentación fué un gran acierto.

Como actor, también el Sr. García Ibáñez fué aplaudidísimo, a pesar de ser corto su papel.

La Srta. Paisano, como más arriba digo, cantó de modo prodigioso una canción flamenco, que le valió una ovación.

María Lacalle, la bellísima tiple cómica, que con la no menos bella Srta. Carlota Paisano comparte el trabajo y los aplausos, fué ovacionada en otro número, que cantó con refinada gracia y mucha picardía, y en una escena, en la que estuvo inimitable.

Las Srtas. Guadalupe Molina y Quirós, hermosísimas y espléndidas en sus cortos papeles, que dijeron con gran acierto.

Acertadísima la Sra. Romero y los señores Guillot, Gómez Bur y Cumbreiras.

Sabido es que en este género de revistas no hay papeles de importancia, pues la misión del libretista se reduce a buscar situa-

ciones musicales para que el maestro haga números en los que puedan lucirse las caras bonitas y los trajes vistosos.

Ambas cosas estuvieron a cargo de las triples ciudades y de las Srtas. Peris (A.), Peris (E.), Sigler, Manzano, Mira, Romero, Godoy (E.), Godoy (C.) y Hernández, que forman un delicioso ramillete de caras bonitas.

El pintor escenógrafo Sr. Gayo tuvo que presentarse en escena infinidad de veces, pues a cada nueva decoración que el público admiraba, tributaba al escenógrafo calurosas ovaciones.

Al final de la representación, los autores, el pintor escenógrafo, el sastre y los intérpretes tuvieron que presentarse en escena muchas veces a recibir los aplausos del público, que pedía se presentase también el empresario, que hizo muy mal en no salir, pues otros con menos motivos se han presentado en el palco escénico.

Restumen: un éxito grandísimo, que dará muchísimo dinero, y al que ha contribuido de un modo eficaz la espléndida de un empresario que parece que se ha vuelto loco, pues no me explico cómo puede gastar el dinero a manos llenas cobrando diez céntimos por la entrada general.

J. R.

«EL DEBUT DE ROBINET»

Vodvil.—Dijimos en cierta ocasión que no tenía disculpa ni justificación alguna la presentación de una obra procaz y sin gracia por añadidura; por el contrario, cuando, neutralizada la picardía y el atrevimiento con el gracejo y la chispa del diálogo y de las situaciones cómicas, se nos presenta una obra como El debut de Robinet, todo el mundo acepta complacido aquellas travesuras de lenguaje y se ríe de muy buena gana.

El debut de Robinet es, indiscutiblemente, uno de los vodeviles más cómicos debidos a la pluma de Kerdul y Barre. De ella han hecho una excelente adaptación los Sres. Larra (hijo) y Francisco Lozano, que han puesto gran parte de su propia cosecha con chistes y diálogo perfectamente madrileños y que fueron muy del agrado del público.

Este río constantemente, porque las situaciones continuadas que se suceden a cada nuevo enredo son de mucha fuerza. Lástima grande que el pequeño marco del teatro Vodvil reste brillantez al conjunto, que requiere más campo para el movimiento de las figuras.

En Eslava seguramente hubiera constituido un éxito resonante.

Y no quiere decir que el Vodvil presente la obra con deficiencia de bulto. Los resultados exceden a todo cálculo, pues resulta maravilloso, dadas las condiciones del diminuto escenario, cómo puede ejecutarse el trabajo con tan singular perfección.

Tiene el Vodvil, por otra parte, poderosas atracciones, muy en armonía con el género que en él se cultiva. Paquita Calvo, Trinidad Rosales y Lola Velázquez producen admiración por su elegancia y su hermosura, no comunes. Con actores como Llaneza, Barreto—anoche muy gracioso—y Portillo se pueden presentar obras muy completas.

El debut de Robinet fué aplaudido estrepitosamente. Los arregladores salieron infinidad de veces al final de todos los actos.

Que sea enhorabuena a todos.

J. M. M.

«FANTOMAS»

Español.—Hoy viernes comenzarán en este teatro las funciones especiales a precios especiales de la tragedia en cuatro actos y un epílogo, original de Federico Oliver, Anibal. Por el asunto histórico de la obra, que es un compendio afortunado de la epopeya guerrera del famoso capitán cartaginés, ha decidido la Empresa de este teatro dar estas funciones a precios especiales, para su mayor difusión.

Por la excelente interpretación, en la que sobresale la eximia actriz Carmen Cobena y el notable actor Sr. Rodríguez de la Vega, y la suntuosa presentación escénica, estas funciones se contarán por llenos.

Lara.—El sábado por la tarde, a las seis y media, vermouth de moda, se representará la extraordinariamente aplaudida comedia nueva, en dos actos, titulada Fantomas.

El próximo domingo se celebrarán en este teatro las siguientes funciones: a las cuatro y media, en sección doble, Fantomas; a las seis y media, sección doble especial, primera representación en esta temporada de la comedia en tres actos titulada La autoridad competente, y a las diez y media, doble especial, Fantomas y Sangre gorda.

Apolo.—Hoy viernes se verificarán en este teatro cuatro secciones sencillas: a las seis de la tarde, El amigo Melquíades; a las siete y cuarto, La mazorca roja (reestreno); a las diez y cuarto, El nido del principal, y a las once y tres cuartos, Diana cazadora ó Pena de muerte al amor, cuatro obras de extraordinario éxito, en las que toma parte toda la compañía.

Anteanoche honraron con su presencia las dos secciones últimas SS. MM. y AA., asistiendo a la representación de El amigo Melquíades, que figuró en cartel a petición de las Reales Personas, y de Diana cazadora ó Pena de muerte al amor. Las dos obras fueron celebradísimas y obtuvieron el éxito de costumbre. El teatro estuvo lleno de un público distinguidísimo.

Price.—Continúan representándose, cada día con mayor éxito, la ya popular zarzuela El Cristo de la Vega y la opereta El oficial de guardia.

Hoy jueves por la tarde, a las cinco, se dará una función monstruo popular, representándose la zarzuela en dos actos Marina, en la que tanto se distinguen la Srta. García Ramírez y los Sres. Rosal, Casas y Barberá, terminando el espectáculo con la opereta El oficial de guardia.

Han ingresado en esta compañía la notable primera tiple cómica Adela Villagrana, cuyo debut se verificará hoy, y el maestro director concertador Luis Artega.

LAS REFORMAS DE SEVILLA

EL CONFLICTO SIGUE EN PIE

Con relación al conflicto surgido en Sevilla entre el Ayuntamiento y los comerciantes é industriales de aquella capital, personalidades políticas de ésta nos informan de que después de lo convenido en Madrid entre la representación de los comerciantes é industriales y el alcalde para llegar a un acuerdo en la forma de recaudar los arbitrios, ha surgido un rompimiento entre ellos, que deja sin efecto cuanto hasta el día se había hecho.

Parece que en Madrid se habían firmado unas bases que debían servir para que con arreglo a ellas se desenvolviera el plan, cuyos puntos esenciales fueran los siguientes:

Base tercera.—El importe del segundo grupo, adicionado con las nuevas especies, se fija en 750.000 pesetas, estimándose un 25 por 100 de la contribución que cada comerciante ó industrial paga lo que ha de abonarse en los conciertos particulares que el Ayuntamiento pueda ofrecer. Si dicho tanto por ciento no fuera suficiente a cubrir la suma indicada, el tanto por ciento será elevado hasta alcanzarla.

Base cuarta.—El Ayuntamiento, asistido por la Comisión de comerciantes é industriales, formará unas tarifas del grupo segundo, aplicables a los que no se concierten ó a los que, concertados, no quieran abonar sus respectivas cuotas.

Llegados a Sevilla, procedieron industriales y comerciantes al estudio de la contribución a que ese tanto por ciento había de referirse, y se encontraron con que, por la forma en que ésta se distribuye ó por otras causas, en vez del 25 por 100 sería preciso llegar a mucho mayor gravamen para alcanzar la suma necesaria para cubrir los rendimientos del segundo grupo, ya fijados en las expresadas bases, y que son indispensables para las obras proyectadas. Así lo hicieron presente al alcalde, que, como todo el Ayuntamiento, están dispuestos a hacer por mantener la concordia nuevos esfuerzos y sacrificios.

Entonces los representantes de los comerciantes é industriales protestantes redactaron la siguiente conclusión, que como «últimatum» entregaron a la Alcaldía:

«La Comisión de comerciantes é industriales, considerando que la base tercera de las que se redactaron y firmaron en Madrid adolece de un error manifiesto, rechaza en absoluto la cifra de setecientos cincuenta mil pesetas, fijada como importe de la tarifa del segundo grupo, adicionado con las nuevas especies, y como tampoco encuentra posibilidad de sustituirla por ninguna otra cantidad, se limita a ofrecer como tipo único de los conciertos el treinta por ciento de las cuotas de contribución (en vez del veinte por ciento que se estimó), cualquiera que sea el producto total que arroje, creyendo interpretar así con amplitud el texto de dicha base.»

Como se ve, en vez del 25 por 100 ofrecían el 30, borrando la cantidad fijada de 750.000 pesetas, y reduciéndola al producto que ella diera, cualquiera que fuese su importe.

Hechos los cálculos, resulta una reducción tan extraordinaria en los ingresos, que los dejaban reducidos a una verdadera insignificancia. Entonces el alcalde, imponiendo nuevos sacrificios, trató de obtener una cantidad bastante para que no resultase estéril la pesada carga que se imponía por estos conceptos a los consumidores sevillanos, siendo inútil su esfuerzo ante la actitud de aquella Comisión, pues se negaba en absoluto a todo lo que no fuera su referida propuesta. Y así se hallan las cosas; pero como el régimen establecido por la ley especial debe comenzar a regir en 1.º de enero próximo, no puede el Ayuntamiento, sin contraer graves responsabilidades, seguir cruzado de brazos, por cuya razón continúa su actuación de trámite, preparando las cosas para, si no se obtiene una avenencia, dar cumplimiento a los preceptos y a las disposiciones legales.

El Ayuntamiento de Sevilla mantiene íntegro el convenio firmado por su alcalde en Madrid. Los comerciantes lo denuncian por excesivo.

Creer las personalidades que estos informes nos suministran, que debe deponerse todo sentimiento de egoísmo ó de amor propio ante el interés de Sevilla.

EN EL COLEGIO DE MÉDICOS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

Anoche se celebró en el Colegio de Médicos la sesión inaugural del presente curso académico de la Sociedad Española de Higiene.

Presidió el acto el ministro de la Gobernación.

En la presidencia acompañaron al Sr. Sánchez Guerra los Sres. Fernández Caro, Martín Salazar, Call, Pulido, Fuentes, Ubeda y Belmás.

El secretario, D. Mariano Edmás, leyó la Memoria reglamentaria, dando cuenta en ella de la labor llevada a cabo por la Sociedad durante el pasado curso, y desarrollando luego el interesante tema «Consecuencias sanitarias de la actual guerra europea».

Terminó su trabajo excitando al señor ministro a que perseverara en su actuación en pro de la higiene, prestando su apoyo a esta altruista Corporación.

Seguidamente, el doctor D. Eleuterio Mafueco leyó el discurso inaugural, ocupándose en el concienzudo trabajo de la protección a la infancia y represión de la mendicidad, así como de la reglamentación de la higiene en la vivienda.

El Sr. Fernández Caro pronunció un notable discurso, haciendo resaltar la labor realizada en el ministerio de la Gobernación por el Sr. Sánchez Guerra, en lo que a servicios sanitarios se refiere, elogióndola cumplidamente. El brillante acto terminó con el discurso del Sr. Sánchez Guerra, que puso de manifiesto sus deseos vehementes de ayudar con eficacia a la Sociedad Española de Higiene en su labor patriótica.

Habló también de la guerra europea en lo

que afecta a las cuestiones de higiene pública, y a las enseñanzas que de la actuación de los Cuerpos de Sanidad civil y militar han de sacarse, porque son tales las medidas preventivas tomadas en los países beligerantes, que bien puede suponerse que del actual conflicto no habrá de confirmarse el adagio de que tras las grandes guerras surgen las terribles epidemias.

El Sr. Sánchez Guerra fué objeto de una calurosa ovación.

Los premios concedidos en el pasado curso fueron los siguientes:

Premio del Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra, adjudicado por mitad a los señores D. Lorenzo Pons, de Mahón, y D. Calixto Mella, de Tetuán de las Vilgarias; accésit, a D. Antonio Linares, de Málaga.

Premio del Excmo. Sr. D. Mariano Belmás, desierto; accésit, a D. Brezoso Calderas, de Barcelona.

Premio del doctor Roel, a D. José Fornalls Castro, de Salamanca; accésit, a D. Marcelo Sanz Romo y D. Santiago Díaz, de Béjar; mención honorífica, doctor D. César Juarrros, de Madrid.

PULSERAS DE PETICION Especialidad. CARRETAS, 3.

CASA DE LA VILLA

Junta municipal.

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, Sr. Alvarez Arranz, se ha reunido la Junta municipal de Asociados, sancionando los siguientes acuerdos del Ayuntamiento:

Uno, aprobatorio de las bases de un convenio con el Banco de España, para la apertura de una cuenta de crédito con aplicación al presupuesto extraordinario para obras aprobadas por el Ayuntamiento en 9 de mayo de 1914.

Otro disponiendo el reconocimiento de cantidades a la Compañía general Española de alumbrado, calefacción y fuerza motriz a base de alcohol, en cumplimiento de sentencia del Tribunal Supremo, y su inclusión en el próximo presupuesto.

Otro jubilando a un obrero municipal.

El Parque del Sur.

El alcalde, Sr. Prado y Palacio, ha visitado las obras de explanación del nuevo parque del Sur, en la Chesa de la Arganzuela, que van muy adelantadas.

Las dificultades que habían surgido en las obras del gran colector han quedado solucionadas, aceptando los contratistas la fórmula dada por el alcalde para el transporte de materiales, con lo cual queda sin efecto el proyectado despido de obreros.

La Residencia de Estudiantes.

También ha visitado el alcalde las obras de la calle del Pinar, que van muy avanzadas y que han de facilitar el acceso a la Residencia de Estudiantes, que en breve se inaugurará, con la probable asistencia de Su Majestad el Rey.

El Hospital de San Juan de Dios.

Para dar entrada decorosa al Hospital de San Juan de Dios se están arreglando dos avenidas, una por la calle de Múiquez y otra por el Paseo de Ronda, mejora importante que reclamaba el numeroso público que semanalmente visita a los enfermos que se asisten en el benéfico establecimiento.

La calle de Génova.

El alcalde nos ha manifestado que están a punto de terminarse las obras de pavimentación del lado derecho de la calle de Génova.

Nos ha manifestado el Sr. Prado y Palacio que la razón que ha existido para sustituir por granito el pavimento de basalto que aparecía aprobado en el proyecto ha sido la de haber variado la rasante para que no quedasen colgadas algunas casas, obligando esto al empleo del granito, por quedar en algunos trozos la calle con una pendiente superior al 3 por 100.

La barriada de Magallanes.

Suscripción abierta por el excelentísimo señor alcalde de Madrid para la transformación y saneamiento de la barriada de Magallanes.

Donativos recibidos el día 1.º de diciembre.

Table with 2 columns: Donative name and Amount in Pesetas. Total 11.121,95

Los donativos se reciben en la Secretaría del señor alcalde presidente, de diez de la mañana a dos de la tarde.

VILLAZA EFICASIMA PARA EL HIGADO

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul general de España en Portugal participa la defunción de los súbditos españoles que a continuación se expresan:

José Souto, de cincuenta años de edad, operario, transeunte, ocurrida en Covilha.

Juana Pérez Pérez, de treinta años de edad, natural de Cabeza de Béjar (Salamanca), casada, sirvienta.

José Vázquez Sánchez, de setenta y ocho años de edad, viudo, natural de Melón (Pontevedra), confitero.

Juan Pérez Gómez, de treinta y siete años de edad, soltero, lampiobotas.

AGUA DE SOLARES

Insustituible como agua de mesa.

GRAMA ANUNCIADO HABIA SUFRIDO UNA MODIFICACION.

Lo primero que se les ocurrió a cuantos conocieron el rumor fué averiguar los motivos a que pudiera responder aquella modificación, y no fué esto, ciertamente tarea difícil.

No estará de más consignar que antes de llegar ese momento, es decir, cuando se hablaba de que el presidente de la Cámara se proponía reunir hoy a los jefes de minorías, alguien hizo notar la actitud en que están colocados los diputados demócratas, sin duda porque ello pudiera ser causa de que las cosas no se desenvuelvan como quisiera alguna minoría.

Quien tal observación hiciera no estaba muy alejado de la realidad, puesto que los hechos vinieron a demostrar cuán fundada estaba aquella.

Los ex ministros demócratas que tienen asiento en el Congreso se habían ausentado de éste momentos antes de procederse a la prórroga de la sesión, llamando la atención el hecho de que lo hicieran acompañados del señor marqués de Alhucemas.

Desde luego se creyó que la ausencia de la Cámara obedecería al objeto de tener una reunión, que, no celebrándose en el palacio de la Representación nacional, pasara inadvertida para periodistas y políticos de otros matizes.

Si lo persiguieron dichos ex ministros, no lo consiguieron, porque un diputado que se hallaba en el mismo sitio en que aquéllos se reunieron, llegó al Congreso y no tardó en hacerlo público.

A esto se debió que al regresar de nuevo al Congreso el señor marqués de Alhucemas con sus amigos, le preguntaran los periodistas acerca de la reunión, y no pudiéndola negar, manifestaron que, en efecto, se habían reunido a tomar el té en lugar no lejano del Congreso, y que aprovecharan la ocasión para enterar al Sr. Burell detalladamente de cuanto tenía relación con la marcha de los debates parlamentarios.

Pero no debió limitarse a eso la reunión, cuanto que el Sr. Burell conferenciaba poco después con el Sr. Dato para anunciarle una pregunta ó interpelación que juzgaba muy interesante, pues cuando tanto se habla de fórmulas para que puedan discutirse presupuestos y proyectos económicos, se da el caso de que no haya dictámenes relativos a éstos últimos sobre la mesa de la Cámara, ni hay anuncio de que vengan a ser presentados en estos días, y sobre extremos como esos habrá, a juicio del Sr. Burell, que puntualizar bastante.

El Sr. Dato se adelantó a manifestar al señor Burell que no tenía necesidad de hacer la pregunta, y menos la interpelación, porque le anunciaba que, sin pérdida de momento, hablaría con el Sr. González Besada, a fin de que éste excitara el celo de las Comisiones que entienden en los proyectos económicos presentados y que más íntima relación tienen con el presupuesto, para que cuanto antes dictaminasen y pudiera acometerse su discusión en el salón de sesiones.

Se separó el Sr. Burell del Sr. Dato, no sin que antes le declarara aquél que sus amigos concedían prelación a los proyectos económicos, con relación a los presupuestos.

El Sr. Burell no hacía reservas ningunas de su conferencia con el señor Presidente del Consejo, como tampoco la hacían sus amigos de que eran enemigos de procedimientos en busca de fórmulas que no fueran practicadas en el mismo salón de sesiones.

Después de lo apuntado, diremos que el señor Dato confirió con el Sr. González Besada y que, como consecuencia de esa entrevista, se leerá a última hora de sesión el dictamen sobre establecimientos de puertos francos.

Habló después de la sesión el Sr. Dato con los periodistas, refiriéndoles a su conferencia con el Sr. Burell, que confirmó en casi todos sus extremos, y expresó además las esperanzas que sigue teniendo de llegar pronto a fórmulas de armonía.

La actitud de los demócratas obliga al Presidente del Congreso a realizar ciertos trabajos de exploración como preliminar de la reunión que se propone tener con los jefes de minoría de dicha Cámara.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Profesorado.

Se concede la separación del Colegio de Guardias Jóvenes al primer teniente de la Guardia Civil D. Joaquín Bosch.

Vuelta a activo.

Se concede al teniente coronel de Estado Mayor D. Lino Sánchez-Mármol.

Oficinas.

Se interesa de los Centros y organismos del Ejército informen con toda amplitud, en el plazo de dos meses, sobre los trámites burocráticos, con objeto de disminuirlos y simplificarlos.

ASUNTOS DE MARINA

Movimiento de buques.

Fondó en Málaga el «Reina Regentes».

—Salieron de la Carraca los torpederos números 8, 9 y 10.

—Fondó en Melilla el «Recaiden».

—Ha entrado en el dique seco de Cartagena el crucero «Princesa de Asturias».

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Reunido el Jurado calificador de las canciones recibidas en el concurso Ladvanent, acordó por unanimidad conceder el premio ofrecido al lema «Apolo», de cuyo trabajo han resultado ser autores los Sres. D. Javier de Burgos y D. Rafael Calleja, acordando también recomendar especialmente la canción que lleva por lema «Coplas de amores».

Los trabajos no premiados pueden recogerse en la Secretaría del Círculo, todos los días laborables, de cuatro a ocho, mediante el recibo que les fué facilitado en dicha oficina.

LEGITIMOS
NEUMÁTICOS
INGLESES




DUNLOP

AGENCIA ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESPAÑA:
Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid
TELÉFONO 4.741 TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS: NEUDUN

SOCIEDAD ANÓNIMA
— DE —
OMNIBUS DE MADRID

Esta Sociedad admite proposiciones para el suministro de 216.000 kilos de cebada para el ganado de la misma, durante todo el año 1916, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas centrales: Paseo de los Pontones, 2.



EL SEÑOR
D. Felipe López y Gutiérrez
FALLECIÓ EN LEYSIN (SUIZA)
EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 1915
A LOS VEINTICUATRO AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Sus hermanos, doña Asunción, D. Darío, D. José, D. Eduardo, doña Rosario, doña María y doña Julia; hermanos políticos, D. Arturo Vercy y doña Rosalía de La-Madriz; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia de San Pascual; el 11 en la de San Ignacio; el 24 en la parroquia de San José, y el 27 en la de Santa Bárbara; así como las misas Gregorianas que darán principio el día 9 del actual, á las doce, en la referida parroquia de San José, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. (7)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
50 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

LA HERNIA (quebradura) curada radicalmente en ambos sexos y todas edades, con el eficaz consolidativo Ramon. Procedimiento original y exclusivo, maravilla natural, no es braguero ni vendaje.—Despacho del especialista, D. Pedro Ramon: Carmen, 35, 1.ª Barcelona.—Opusculos gratis.

SUSTITUTOS
Se admiten para el Ejército de África, buen premio.—**Juanelo, 18, segundo.**

COMPRO finca rústica hasta 100 ks. Madrid. Escribid: H. Montero, 19, Anuncios.

SE VENDE acreditado establecimiento de coches de lujo, sitio céntrico, en buenas condiciones.
Razón, Montero, 12.—La India.

DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla de los Angeles, 5, 2.ª De 10 á 12 y de 6 á 8

EL CARBON BARATO
Encina, quintal, 550. Saco, 49 kilos, 5. Cisco encina, 240. Herra, 3.75. Pícon, 3.25. Alcalá, 30. Abada, 5. Gta. Quevedo, 4. Albero Aguilera, 47. Valencia, 2. Jesús y María, 8. Calatrava, 16. Claudio Coello, 60; y San Vicente, 8. Tels. 4.048 y 6.055.

Compraventa y administración de fincas
HIPOTECAS
COLOCACION DE CAPITAL
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 á 17 de 4 á 7.
TELÉFONO 4.942

UNGUENTO MAGICO (patentado)
Suprime callos, juanetes y toda dureza en tres días.—**FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, N.º 4, MADRID, y en todas, UNA PESETA.**

CORREOS Preparación por Oficinas del Cuerpo.—PEZ, 18.

ULTIMOS MESES
por liquidación forzosa. Antigüedades, relojes, alhajas, pañuelos y toda clase de objetos, con precios marcados á mitad de su valor.—Desengaño, 17. Tienda.

GRANDIOSA REALIZACION DE ALFOMBRAS Y ESTERAS
SE SALDAN TODAS LAS EXISTENCIAS de esta importante casa; OCASION UNICA para adquirir géneros á precios que causarán gran sorpresa del comprador.
CAYETANO POLO Y HERMANO
19 Y 21.—FUENCARRAL.—19 Y 21

NEGOCIO
Cada 1000 ptas. rentan 30 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo.—Informes gratis. Señor Guanter. Preciados, 7, pral. 9 á 1 y 4 a 7. Casa fundada 1880

Lotería núm. 58
Concepción Jerónima, 4. Su administradora, Obdulia Freigero, sirve pedidos Navidad á provincias y extranj.º



Usted mismo
está equivocado. Se considera sano porque hace su vida ordinaria, y, en realidad, es un enfermo. Su estreñimiento pertinaz le envenena la sangre, predisponiéndole a fiebres gástricas, que evitará si regulariza el vientre con

LAXEN BUSTO

Saldo calzado
Botas de ternera..... 15
Suizas, contra frío.... 4,25
Zapatillas paño..... 1,50
Botas para hombre.... 11
Brodaguinas novedad para señora, desde 10 pesetas. Espoz y Mina, 20, piso 1.º Vici y Romanones, 14, tienda. Ved kiosko, frente Apolo.

Coches lujo, abonos, medios Cabonos, servicios 3.4 horas 12,50, con gomas. Entradas, salidas teatro, 5 pías. Principio Vergara, 14. Tel.º 2611.

Anuncios
SOCIEDAD GENERAL de anuncios.
MONTERA, NUM. 19 (Antes Alcalá, 6.)
MADRID

COCHES
De todas clases, vendo. DOCTOR FOURQUET, 3.

LA CASA Central de Compras PAGA
ALTO PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Prestamos, y vendidas. 7 Y 9, POSTAS, 7 Y 9

EL SEÑOR D. Emilio de Filiquier y Jonison
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
HA FALLECIDO EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1915
A LOS VEINTISEIS AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.

Su desconsolada madre, doña María Jonison, viuda de Filiquier; sus hermanos, doña María Luisa, D. José y doña Julia; hermana política, doña Enriqueta Lacassagne; tío, D. José Jonison (ausente); tías, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 3 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Estación del Norte (Fonda), al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. (11)

Molinos-Compro
machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Aprobado de Real orden en el Ejército y Marina
Depositario: Luis Alonso. Toledo, adm.º. MADRID
Fábrica de alparagás. Pidasen en todas partes.
Se desean concesionarios solventes en toda España.



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Luis Barranco y Lumbrozas
ALUMNO DE SEXTO AÑO DE LA FACULTAD DE DERECHO
FALLECIO EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1914
A LOS DIEZ Y NUEVE AÑOS DE EDAD
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Sus desconsolados padres, D. Enrique y doña María Luisa; su abuela, la Excmo. Sra. D.ª Enriqueta G. Estéfani, viuda de Barranco; sus hermanas, Mercedes y Consuelo; tíos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la iglesia de San Ginés; el día 4 en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, así como la que se celebrará en dicha capilla todos los días 4 de cada mes, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

UNIFORMES
negros, don.º, 7 y 8 pías, de lana, paño y jerga, 12, 14 y 17.
LA GLORIA, Hortaleza, 5.

ESTERAS
Linoleum. Saldo por fin de temporada todas las existencias á mitad de precio.—T.º 5.º 20. Salinas. Carraza, 5.

ESQUELAS
La Central Anunciadora
Agencia general de publicidad.
Título registrado.
PROPIETARIO:
SEBASTIAN BORREGUERO SACRISTAN
Anuncios en general.
Augusto Figueroa, 16 MADRID

BOTELLA. 0.75

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO
Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.
Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificados médicos á disposición de los clientes.
ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION.
ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES
LAS PROPIEDADES DEL
KEFIR
SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.
LA INDIA.-12, MONTERA, 12.
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER
Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.
Exigite el nombre.

Traducciones de idiomas.
Escallnata, 13. 1.º Izda.

Lotería n.º 24 Administrador. M. Redondo. Envios á provincias y extranjero. San Onofre, 2, Madrid.

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS
Ejercicios y problemas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría (en un tomo), por M. G. Ardura. Obra nueva ajustada á los programas que rigen para el ingreso en la Escuela, 15 pesetas, principales librerías.

CALEFACCION.-GRAN SURTIDO
en caliente pies para agua y lumbr.—Batería de cocina.—Filtros.—Termos.—Lampistería de Martinez.—PLAZA COMANDANTE LAS MORENAS, 2 (antigua de la Caza).

Central de Compras PAGA
ALTO PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Prestamos, y vendidas. 7 Y 9, POSTAS, 7 Y 9

Genitalina
MARCA REGISTRADA
DEL
DOCTOR WAGNER
USO EXTERNO

GENITALINA
Cura radical de la
IMPOTENCIA
y de la
DEBILIDAD GENERAL
Precio en España: Ptas. 10 el frasco
EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Depósito general: FARMACIA COIPEL, Barquillo, 1, MADRID



EL SEÑOR
Don Segismundo Moret y Quintana
HA FALLECIDO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1915
A LOS OCHENTA Y SIETE AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Sus hijos, doña María Teresa, viuda de Beruete; doña María y D. Lorenzo Moret y Remisa; hija política, doña Mercedes del Arroyo; nietos, nieta política, sobrinos y demás familia,
RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios. (11)

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20.